



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

**IGAE**

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

# Principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado

**SEPTIEMBRE 2024**

**Principales Indicadores del Estado**

Elaboración y Coordinación:

***Intervención General Administración del Estado***  
**Oficina Nacional de Contabilidad**

<http://www.lgae.pap.hacienda.gob.es/clgae/>

NIPO: 225-24-015-3

# Índice

---

---

## PRINCIPALES INDICADORES

Saldo de las operaciones no financieras del Estado	4
--	---

## CONTABILIDAD DE CAJA

Déficit (-) o superávit (+) de caja no financiero	6
Texto y gráficos	7
Ingresos no financieros	8
Texto	10
Ingresos impositivos homogéneos	11
Pagos no financieros	13
Texto y gráfico	14
Necesidad (-) o capacidad (+) de endeudamiento y variación de pasivos financieros	15
Texto y gráficos	16

## CONTABILIDAD NACIONAL

Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación	17
Texto y gráficos	18
Recursos no financieros	19
Texto y gráficos	20
Empleos no financieros	23
Texto y gráfico	24
Sistema de financiación del Estado a las CCAA	26
Sistema de financiación del Estado a las CCLL	27
Relación Caja - Contabilidad Nacional. Ajustes	28
Texto	28

# Saldo de las operaciones no financieras del Estado

Datos acumulados a finales de septiembre

En millones de euros y porcentaje sobre el PIB

## CONTABILIDAD DE CAJA

	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	<b>=====</b>	<b>=====</b>
Déficit (-) o superávit (+) de caja	-32.105	-47.054
En porcentaje del PIB	-2,14	-2,97
Saldo primario en caja	-14.234	-25.885
En porcentaje del PIB	-0,95	-1,63

**Pro-memoria:**

**PIB utilizado**

**1.498.324**

**1.586.499**

# Saldo de las operaciones no financieras del Estado

Datos acumulados a finales de septiembre

En millones de euros y porcentaje sobre el PIB

## CONTABILIDAD NACIONAL. Revisión Estadística 2024

	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación <sup>(1)</sup>	-26.184	-34.463
En porcentaje del PIB	-1,75	-2,17
Saldo primario	-5.184	-10.440
En porcentaje del PIB	-0,35	-0,66

(1) Dato provisional

### Pro-memoria:

**PIB utilizado** 1.498.324 1.586.499

# Déficit (-) o Superávit (+) de caja no financiero

## Contabilidad de caja

En millones de euros

	En el mes de SEPTIEMBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	<u>2023</u>	<u>2024</u>	%	<u>2023</u>	<u>2024</u>	%
<b>EN MILLONES DE EUROS</b>						
Ingresos no financieros	7.720	4.087	-47,1	129.004	127.294	-1,3
Pagos no financieros	12.863	14.859	15,5	161.109	174.348	8,2
<b>DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA</b>	<b>-5.143</b>	<b>-10.772</b>	<b>109,4</b>	<b>-32.105</b>	<b>-47.054</b>	<b>46,6</b>
<b>SALDO PRIMARIO</b>	<b>-5.033</b>	<b>-10.561</b>	<b>109,8</b>	<b>-14.234</b>	<b>-25.885</b>	<b>81,9</b>

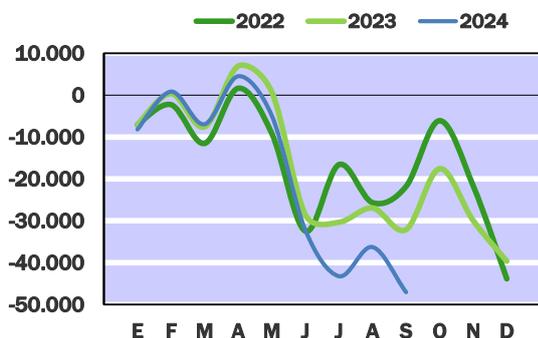
<b>EN PORCENTAJE DEL PIB</b>						
Ingresos no financieros	0,52	0,26		8,61	8,02	
Pagos no financieros	0,86	0,94		10,75	10,99	
<b>DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA</b>	<b>-0,34</b>	<b>-0,68</b>		<b>-2,14</b>	<b>-2,97</b>	
<b>SALDO PRIMARIO</b>	<b>-0,34</b>	<b>-0,67</b>		<b>-0,95</b>	<b>-1,63</b>	

**Pro-memoria:**

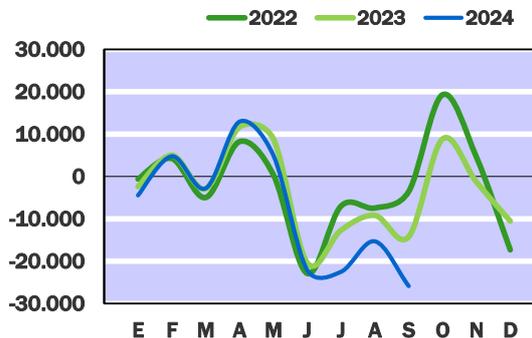
*PIB utilizado*

1.498.324 1.586.499

**DÉFICIT (-) o SUPERÁVIT (+) DE CAJA**  
CIFRAS ACUMULADAS  
EN MILLONES DE EUROS



**SALDO PRIMARIO EN CAJA**  
CIFRAS ACUMULADAS  
EN MILLONES DE EUROS



A finales de septiembre de 2024, el Estado ha obtenido un déficit de caja no financiero de 47.054 millones, un 46,6% superior al del mismo periodo de 2023, con 32.105 millones. Estas cifras recogen dos hechos, que sin ser de carácter extraordinario si dificultan la comparativa por la diferencia cuantitativa y que ya se recogían en meses anteriores, en primer lugar, la liquidación definitiva de 2022 del sistema de financiación de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales, practicada en julio de 2024, con un saldo neto conjunto a favor de las mismas de 25.322 millones frente a los 11.810 millones de la liquidación definitiva de 2021, practicada en julio de 2023. En segundo lugar, los ingresos recibidos de los Fondos UE, 2.022 millones del Fondo REACT-EU en 2024 y 6.000 millones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) en 2023. Si se descuentan estos importes en ambos años, el déficit de caja no financiero se reduciría un 9,7%, desde 26.295 millones en 2023 hasta 23.754 millones en 2024, tasa inferior en 28,9 puntos porcentuales a la obtenida a finales de agosto, una vez descontadas las operaciones detalladas, del 38,6%, debido a que en el mes de septiembre se han actualizado las entregas a cuenta de 2024 tanto de comunidades autónomas como de entidades locales. En el primer caso, la actualización se ha implementado regularizando el periodo de enero a agosto en el mes de septiembre, con un impacto negativo en el déficit de 6.444 millones, mientras que en el caso las entidades locales el incremento neto que supone la actualización de este periodo se recogerá a lo largo de las cuatro últimas cuotas del año.

Los ingresos no financieros, una vez descontada la participación de las administraciones territoriales, han sido 127.294 millones, un 1,3% inferiores a los de 2023. La recaudación por impuestos y cotizaciones sociales con 100.911 millones avanza un 1,7%, mientras que el resto de los ingresos desciende un 11,4% hasta 26.383 millones. No obstante, si se descuentan en 2024 y en 2023 los ingresos del REACT-EU y del MRR mencionados, la tasa pararía a ser de aumento del 2,5%. Entre los hechos recogidos en este resto, mencionar el crecimiento de los ingresos procedentes de la diferencia entre los valores de reembolso y emisión de deuda pública en 2.226 millones, el de la remuneración de los depósitos de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España en 736 millones, y el de las transferencias recibidas de las comunidades en un 7,9% hasta 5.061 millones, debido a la actualización de las entregas a cuenta de 2024, al ingreso de 624 millones derivado de la liquidación definitiva de 2022 por el Fondo de Suficiencia Global, mientras que la liquidación de 2021 por este concepto no tuvo efecto en el presupuesto de ingresos, pero sí por el Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales con 199 millones. Por otra parte, como se viene informando desde el mes de marzo, el Banco de España no ha ingresado en el Tesoro ningún importe correspondiente a los beneficios devengados y contabilizados hasta finales de 2023, debido a que el beneficio de dicho año fue nulo. Mientras, que en marzo de 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022.

Los pagos no financieros avanzan un 8,2% y se sitúan en 174.348 millones. Señalar que en todos los capítulos han aumentado los pagos, salvo en el de los gastos corrientes en bienes y servicios, que se reducen un 1,7% hasta 3.460 millones, de los cuales 266 millones, un 37,4% menos que en 2023, corresponden al programa elecciones y partidos políticos. Entre los aumentos mencionar el de las transferencias corrientes en un 6,9% con 115.270 millones, debido, entre otras razones, a que la liquidación definitiva de 2022 de comunidades y de entidades locales por Fondo de Suficiencia Global, Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales, Fondos de Convergencia, Fondo Complementario de Financiación, Fondo de Asistencia Sanitaria, etc... ha supuesto un gasto de 15.765 millones, superior en 8.369 millones a la liquidación definitiva de 2021 con 7.396 millones. Los gastos financieros crecen un 15,8% hasta 21.169 millones, las inversiones reales un 16,7% con 5.955 millones, principalmente, por los pagos realizados por el Ministerio de Defensa, y las transferencias de capital un 4,9% hasta 13.357 millones. Por último, hay que recordar que en el mes de julio se hizo efectivo el incremento retributivo acordado para 2024 del 2,0% con efectos desde el 1 de enero y que, en marzo de este año se abonó también el incremento complementario del 0,5% sobre las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2022, con efectos desde el 1 de enero de 2023, con lo que, se consolidó una subida salarial para 2023 del 3,5%.

Si de la cifra de déficit o, en su caso, superávit se descuentan los pagos correspondientes a los gastos financieros se obtiene el saldo primario. A finales de septiembre de 2024 se ha obtenido un déficit primario de 25.885 millones, un 81,9% superior al de 2023 con 14.234 millones. En términos del PIB representa el 1,63%, 0,68 puntos porcentuales más que en 2023.

# Ingresos no financieros

## Contabilidad de caja

Millones de euros

En el mes de SEPTIEMBRE

	2023			2024			% Variación	
	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	TOTAL
<b>IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>1.602</b>	<b>4.729</b>	<b>6.331</b>	<b>-1.807</b>	<b>9.454</b>	<b>7.647</b>	<b>-</b>	<b>20,8</b>
- Renta de Personas Físicas	1.323	4.729	6.052	-2.744	9.454	6.710	-	10,9
- Renta de Sociedades	134	-	134	466	-	466	247,8	247,8
- Renta de No Residentes	79	-	79	164	-	164	107,6	107,6
- Cuota de derechos pasivos y formación profesional	48	-	48	47	-	47	-2,1	-2,1
- Impuestos sobre la producción y almac. de energía eléctrica y comb.	7	-	7	244	-	244	-	-
- Otros	11	-	11	16	-	16	45,5	45,5
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>2.566</b>	<b>4.779</b>	<b>7.345</b>	<b>1.709</b>	<b>6.250</b>	<b>7.959</b>	<b>-33,4</b>	<b>8,4</b>
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	1.360	3.591	4.951	52	5.333	5.385	-96,2	8,8
* IVA. Importaciones	1.921	-	1.921	2.157	-	2.157	12,3	12,3
* IVA. Operaciones interiores	-561	3.591	3.030	-2.105	5.333	3.228	275,2	6,5
- Impuestos Especiales	631	1.188	1.819	1.022	917	1.939	62,0	6,6
* Alcohol y bebidas derivadas	39	48	87	68	15	83	74,4	-4,6
* Cerveza	18	17	35	10	24	34	-44,4	-2,9
* Productos intermedios	-1	2	1	2	-1	1	-	-
* Labores del Tabaco	329	308	637	44	560	604	-86,6	-5,2
* Hidrocarburos	292	702	994	693	336	1.029	137,3	3,5
* Electricidad	-94	111	17	164	-17	147	-	764,7
* Carbón	-	-	-	-	-	-	-	-
* Envases plástico no reutilizables	48	-	48	41	-	41	-14,6	-14,6
- Impuesto sobre Primas de Seguro	351	-	351	377	-	377	7,4	7,4
- Tráfico exterior	205	-	205	242	-	242	18,0	18,0
- Impuesto sobre Gases Fluorados	-	-	-	1	-	1	-	-
- Impuesto sobre Transacciones Financieras	17	-	17	15	-	15	-11,8	-11,8
- Impuesto sobre determinados Servicios Digitales	1	-	1	-	-	-	-	-
- Otros	1	-	1	-	-	-	-	-
<b>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>1.791</b>	<b>-</b>	<b>1.791</b>	<b>2.277</b>	<b>-</b>	<b>2.277</b>	<b>27,1</b>	<b>27,1</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.062</b>	<b>-</b>	<b>1.062</b>	<b>1.193</b>	<b>-</b>	<b>1.193</b>	<b>12,3</b>	<b>12,3</b>
<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>599</b>	<b>-</b>	<b>599</b>	<b>581</b>	<b>-</b>	<b>581</b>	<b>-3,0</b>	<b>-3,0</b>
<b>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>81</b>	<b>-</b>	<b>81</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>111</b>	<b>-</b>	<b>111</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>-94,6</b>	<b>-94,6</b>
Otros ingresos sin clasificar	-16	-	-16	47	-	47	-	-
<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>7.720</b>	<b>9.508</b>	<b>17.228</b>	<b>4.087</b>	<b>15.704</b>	<b>19.791</b>	<b>-47,1</b>	<b>14,9</b>

# Ingresos no financieros

## Contabilidad de caja

Millones de euros

### ACUMULADO a finales de SEPTIEMBRE

	2023			2024			% Variación	
	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	TOTAL
<b>IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>58.156</b>	<b>47.613</b>	<b>105.769</b>	<b>59.224</b>	<b>55.317</b>	<b>114.541</b>	<b>1,8</b>	<b>8,3</b>
- Renta de Personas Físicas	40.919	47.613	88.532	39.863	55.317	95.180	-2,6	7,5
- Renta de Sociedades	12.824	-	12.824	14.839	-	14.839	15,7	15,7
- Renta de No Residentes	2.500	-	2.500	2.888	-	2.888	15,5	15,5
- Cuotas de derechos pasivos y formación profesional	916	-	916	792	-	792	-13,5	-13,5
- Impuestos sobre la producción y almac. de energía eléctrica y comb.	140	-	140	553	-	553	295,0	295,0
- Otros	857	-	857	289	-	289	-66,3	-66,3
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>41.072</b>	<b>42.573</b>	<b>83.645</b>	<b>41.687</b>	<b>47.804</b>	<b>89.491</b>	<b>1,5</b>	<b>7,0</b>
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	31.085	32.832	63.917	30.297	38.490	68.787	-2,5	7,6
* IVA. Importaciones	18.126	-	18.126	17.393	-	17.393	-4,0	-4,0
* IVA. Operaciones interiores	12.959	32.832	45.791	12.904	38.490	51.394	-0,4	12,2
- Impuestos Especiales	5.725	9.741	15.466	6.975	9.314	16.289	21,8	5,3
* Alcohol y bebidas derivadas	211	382	593	71	526	597	-66,4	0,7
* Cerveza	90	152	242	82	162	244	-8,9	0,8
* Productos intermedios	2	15	17	5	13	18	150,0	5,9
* Labores del Tabaco	2.434	2.471	4.905	2.004	2.993	4.997	-17,7	1,9
* Hidrocarburos	3.107	5.985	9.092	3.335	5.926	9.261	7,3	1,9
* Electricidad	-596	736	140	1.026	-306	720	-	414,3
* Carbón	27	-	27	14	-	14	-48,1	-48,1
* Envases plástico no reutilizables	450	-	450	438	-	438	-2,7	-2,7
- Impuesto sobre Primas de Seguro	1.786	-	1.786	1.947	-	1.947	9,0	9,0
- Tráfico exterior	1.973	-	1.973	1.884	-	1.884	-4,5	-4,5
- Impuesto sobre Gases Fluorados	83	-	83	77	-	77	-7,2	-7,2
- Impuesto sobre Transacciones Financieras	161	-	161	188	-	188	16,8	16,8
- Impuesto sobre determinados Servicios Digitales	216	-	216	277	-	277	28,2	28,2
- Otros	43	-	43	42	-	42	-2,3	-2,3
<b>TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>8.341</b>	<b>-</b>	<b>8.341</b>	<b>10.779</b>	<b>-</b>	<b>10.779</b>	<b>29,2</b>	<b>29,2</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>7.419</b>	<b>-</b>	<b>7.419</b>	<b>8.095</b>	<b>-</b>	<b>8.095</b>	<b>9,1</b>	<b>9,1</b>
<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>7.299</b>	<b>-</b>	<b>7.299</b>	<b>5.865</b>	<b>-</b>	<b>5.865</b>	<b>-19,6</b>	<b>-19,6</b>
<b>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>	<b>374</b>	<b>-</b>	<b>374</b>	<b>855</b>	<b>-</b>	<b>855</b>	<b>128,6</b>	<b>128,6</b>
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>6.265</b>	<b>-</b>	<b>6.265</b>	<b>674</b>	<b>-</b>	<b>674</b>	<b>-89,2</b>	<b>-89,2</b>
Otros ingresos sin clasificar	78	-	78	115	-	115	47,4	47,4
<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>129.004</b>	<b>90.186</b>	<b>219.190</b>	<b>127.294</b>	<b>103.121</b>	<b>230.415</b>	<b>-1,3</b>	<b>5,1</b>

# Ingresos no financieros

## Contabilidad de caja

A finales de septiembre de 2024 el total de los ingresos no financieros del Estado, antes de descontar la participación de las administraciones territoriales, se ha situado en 230.415 millones de euros, con un incremento del 5,1% respecto al mismo periodo de 2023, con 219.190 millones. Esta tasa pasaría a ser del 7,1% si se descuentan en ambos periodos los ingresos recibidos de los Fondos de la UE, 2.022 millones del Fondo REACT-EU en 2024 y 6.000 millones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), 536 millones como transferencias corrientes y 5.464 millones como transferencias de capital, en 2023.

La recaudación de impuestos, directos e indirectos, incluida la participación territorial, en los nueve primeros meses de 2024 se ha situado en 203.240 millones, con un incremento del 7,8% respecto al mismo periodo de 2023, esta tasa desciende en términos homogéneos, después de efectuar determinados ajustes como el del ritmo de las devoluciones al de una campaña tipo, aplazamientos, suspensiones de deudas, o actuaciones de control, entre otros, en 0,6 puntos porcentuales hasta el 7,2%.

- La participación territorial, de las comunidades autónomas y de las entidades locales, en los tributos del Estado asciende a 103.121 millones, cifra superior en un 14,3% a la de 2023 con 90.186 millones.

La participación de las comunidades autónomas a finales de septiembre de 2024 se sitúa en 100.868 millones, de los cuales 91.087 millones corresponden a las entregas a cuenta por los tributos cedidos, un 8,7% más de recursos que en el mismo periodo de 2023 con 83.792 millones. Esta tasa es superior en 7,2 p.p. a la que se obtenía a finales de agosto del 1,5%, debido a la actualización en el mes de septiembre de las entregas a cuenta de 2024 con efectos desde el uno de enero. Esta regularización, del periodo de enero a agosto incluido, ha supuesto un incremento neto de recursos a las comunidades de 5.357 millones, de los cuales 4.041 millones corresponden al IRPF, 1.554 millones al IVA y, en el caso de los impuestos especiales esta ha sido a favor del Estado por 237 millones, que se han compensado de las entregas a cuenta. El resto de la participación, 9.781 millones, corresponde al resultado neto a favor de las comunidades de la liquidación definitiva de 2022 por los tributos cedidos, mientras que la liquidación definitiva de 2021 tuvo un efecto a favor de las mismas de 4.502 millones.

La participación de las entidades locales asciende a 2.253 millones, de los que 1.853 millones son las entregas a cuenta netas de reintegros por tributos cedidos efectuadas a las corporaciones locales, diputaciones y ayuntamientos en régimen de cesión, con un incremento interanual del 4,1%. El resto, 400 millones corresponden al resultado neto a favor de las entidades locales de la liquidación definitiva de 2022 por los tributos cedidos, que ha supuesto 289 millones más que la liquidación definitiva de 2021 con 111 millones.

En el caso de estas administraciones la actualización de las entregas a cuenta de 2024 también se ha efectuado en el mes de septiembre, pero a diferencia de las comunidades autónomas, todo el incremento neto que supone la actualización de la participación en los tributos del Estado de enero a agosto respecto a la prórroga, de menor cuantía, se recoge a lo largo de las cuatro últimas cuotas del año.

- Los ingresos por cotizaciones sociales, cuota de derechos pasivos y de formación profesional, se sitúan en 792 millones, con un descenso del 13,5%. La recaudación correspondiente a la cuota de derechos pasivos desciende un 5,7% hasta 563 millones y la de formación profesional un 28,0% hasta 229 millones, sin variación desde finales del mes de febrero.
- El resto de los ingresos no financieros del Estado se ha situado en 26.383 millones, cifra inferior en un 11,4% a la de 2023 con 29.776 millones. No obstante, si se descuentan en 2024 y en 2023 los ingresos del REACT-EU y del MRR mencionados la tasa pasaría a ser ascenso del 2,5%. Entre los hechos de mayor relevancia cuantitativa recogidos en este resto están el aumento de la recaudación procedente de las diferencias entre los valores de reembolso y emisión de Deuda Pública en 2.226 millones, hasta 3.844 millones, y en sentido contrario, como se viene informando desde el mes de marzo, el Banco de España no ha ingresado en el Tesoro ningún importe correspondiente a los beneficios devengados y contabilizados hasta el 31 de diciembre de 2023, debido a que el beneficio de dicho año fue nulo. Mientras, que en marzo de 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022.

En cuanto al impacto de las *medidas normativas y de gestión en los ingresos impositivos*, el Avance de recaudación tributaria de septiembre de la Agencia Tributaria (AEAT) señala que estas han tenido un efecto neto negativo en la recaudación, en términos diferenciales respecto a 2023, de 1.354 millones. En el caso del IRPF el descenso es de 2.296 millones, de los cuales casi la mitad se deben al incremento en la reducción de los rendimientos de trabajo. En el Impuesto de Sociedades es de 1.006 millones. Entre los cambios que han supuesto una mayor pérdida de recaudación mencionar que para las empresa con una cifra de negocio superior a 20 millones ya no están vigentes los límites del 50% y del 25% en la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores lo que ha supuesto en la declaración de 2023 un impacto estimado negativo de 1.696 millones. Otros cambios que han supuesto una menor recaudación, aunque de cuantía menor y que también afectan a la declaración anual, son el tipo reducido del 23% para las pymes y el Régimen especial de las Illes Balears con unos menores ingresos estimados de 289 millones y 65 millones respectivamente. Este descenso se ha compensado con el incremento neto de recaudación en algo más de 800 millones, como consecuencia, entre otros, de ingresos por actas y de menores devoluciones de carácter extraordinario.

En sentido contrario en el IVA se produce un incremento neto de 1.360 millones. En esta figura indicar que, si bien hay una reducción de 457 millones derivada de la rebaja temporal del tipo del IVA en la alimentación, que se ha prorrogado hasta el 30 de septiembre (*art. 1 del RDL 4/2024, de 26 de junio*), también se manifiestan los efectos positivos derivados de la recuperación de los tipos impositivos del IVA relacionados con la energía del 5% al 10% y en algunos casos ya al tipo original del 21%, con un incremento neto de 984 millones (*artículo 21 del RDL 8/2023, de 27 de diciembre*). Además, se ha producido un incremento neto de recaudación de 579 millones, como consecuencia, entre otros, de ingresos por actas y de menores devoluciones de carácter extraordinario.

En los *Impuestos Especiales* el impacto neto también ha sido positivo de 655 millones, en su mayor parte, 607 millones, por la recuperación desde el uno de enero del tipo del Impuesto sobre la electricidad del 0,5% al 2,5% hasta marzo, del 3,8% durante el segundo trimestre y del tipo original del 5,113% desde el 1 de julio (*artículo 22 del RDL 8/2023, de 27 de diciembre*). Y, por último, los ingresos del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas (ITSGF) en 2024 presentan una reducción de 582 millones respecto a 2023 debido a los cambios normativos implementados en determinadas comunidades autónomas, mientras que la recuperación, aunque progresiva, del Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica, ha supuesto unos mayores ingresos de 407 millones (*artículo 23 del RDL 8/2023, de 27 de diciembre*).

A continuación, se describen brevemente los ingresos de cada capítulo del Presupuesto de ingresos del Estado.

El total de **Impuestos directos y cotizaciones sociales** a finales de septiembre de 2024 asciende a 114.541 millones, cifra superior en un 8,3% a la del mismo periodo de 2023. Los ingresos del **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)** con 95.180 millones aumentan un 7,5%, tasa que crecería hasta el 8,2% en términos homogéneos.

# Ingresos impositivos homogéneos

(Incluye la participación de las Administraciones Territoriales y otros ajustes)

Millones de euros

	En el mes de SEPTIEMBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>						
- Renta de personas físicas	5.712	6.368	11,5	88.308	95.549	8,2
- Renta de sociedades	-46	-46	1,7	19.118	20.561	7,5
- Otros impuestos	97	424	337,1	3.497	3.730	6,7
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>						
- Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	4.071	4.696	15,4	64.885	69.136	6,6
- Impuestos especiales	1.860	1.980	6,5	15.840	16.663	5,2
- Otros impuestos	575	635	10,4	4.262	4.415	3,6
<b>INGRESOS IMPOSITIVOS HOMOGÉNEOS</b>	<b>12.269</b>	<b>14.056</b>	<b>14,6</b>	<b>195.910</b>	<b>210.054</b>	<b>7,2</b>

Fuente: AEAT e IGAE

Los ingresos por *retenciones del trabajo y actividades profesionales* se sitúan en 85.755 millones, con un crecimiento interanual del 8,9%.

Las retenciones del trabajo en las AAPP, sobre salarios y pensiones, ascienden a 26.757 millones con un aumento del 9,8% en estos nueve meses de 2024. En el mes de septiembre la tasa se eleva hasta el 12,9%, debido al desplazamiento contable en ambos años de una parte de las nóminas del Ministerio del Interior a los primeros días de octubre, 238 millones en 2023 y 66 millones en 2024, como se recoge en el apartado destinado a los pagos no financieros del Estado, y por consiguiente de las retenciones del trabajo asociadas. Sin estos desplazamientos la tasa de crecimiento del empleo público en el mes estaría alrededor del 11,0%. El crecimiento acumulado recoge la subida salarial del 2 por ciento para 2024 respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023, así como el efecto de los atrasos, desde el uno de enero de 2023 hasta finales de febrero de 2024, correspondientes a la subida salarial del 0,5% vinculada al crecimiento nominal del PIB de 2023 igual o por encima del objetivo fijado en el cuadro macroeconómico que acompañó a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 y aplicada sobre el importe consolidado a 31 de diciembre de 2022.

En el ámbito de las pensiones, aunque estas se han revalorizado en 2024, las contributivas, incluidas las de clases pasivas, en un 3,8% y las no contributivas en un 6,9%, estos porcentajes son inferiores a los aplicados en 2023 del 8,5% y 15% respectivamente. Estas son las más afectadas por la reducción por rendimientos de trabajo, incluida la nueva reducción, con una minoración neta de los ingresos, de acuerdo con la información publicada por la AEAT, de 641 millones.

En el caso del sector privado las retenciones del trabajo presentan un crecimiento del 9,1% con una recaudación de 58.674 millones, de los que 39.613 millones corresponden a las Grandes Empresas, con un aumento del 10,5%, y 19.061 millones a las Pymes, con un avance del 6,3%. Estas son las segundas más afectadas por el aumento de la reducción por rendimientos de trabajo, con una minoración de los ingresos de 448 millones.

Los ingresos relativos a los pagos fraccionados de las empresas personales hasta finales de septiembre aumentan un 9,0% desde 3.507 millones hasta 3.218 millones.

Las *retenciones sobre las rentas del capital* crecen un 30,2%, hasta 6.444 millones, de los que 4.172 millones son retenciones del capital mobiliario, con un avance del 39,8%, debido, entre otras razones, al incremento de las retenciones sobre los intereses de las cuentas bancarias. Las retenciones por arrendamientos aumentan un 5,7% hasta 1.666 millones y por ganancias patrimoniales en fondos de inversión un 56,6% hasta 606 millones.

Y, por último, en cuanto a la campaña de renta de 2023 frente a la del año anterior, no hay variaciones significativas respecto a agosto, de acuerdo con la información de la AEAT, los ingresos descienden un 1,1% y las devoluciones aumentan un 14,9%.

La recaudación del **Impuesto sobre Sociedades** asciende a 14.839 millones con un avance del 15,7%, 2.015 millones más, respecto al mismo periodo de 2023, con 12.824 millones, mientras que en términos homogéneos esta tasa desciende hasta el 7,5%. Por conceptos, los ingresos del primer pago fraccionado ascienden a 9.749 millones, un 8,0% más que en 2023 con 9.027 millones. Los ingresos por retenciones de capital en este impuesto han ascendido 2.693 millones, un 29,9% superiores a los del año anterior.

Los ingresos por **Impuestos indirectos** han aumentado un 7,0%, 5.846 millones más hasta 89.491 millones. La recaudación del **Impuesto sobre el Valor Añadido** ha ascendido a 68.787 millones, cifra superior en un 7,6% a la de finales de septiembre de 2023, tasa que pasa a ser del 6,6% en datos homogéneos. Los ingresos brutos por IVA crecen un 4,6% y las devoluciones realizadas descienden un 2,3% hasta situarse en 27.007 millones. Recordar que los tipos impositivos de esta figura, debido a las tensiones de precios, fueron rebajados de manera temporal en distintos momentos desde finales de junio de 2021, comenzando a revertir desde el uno de enero de 2024 de forma gradual.

La recaudación por **Impuestos Especiales** con 16.289 millones se ha incrementado un 5,3% respecto a 2023, tasa que pasaría a ser del 5,2% en términos homogéneos. Este aumento se debe a los mayores ingresos del **Impuesto sobre la Electricidad** en 580 millones hasta los 720 millones. Indicar que en este caso desde el uno de enero de 2024 se ha ido recuperando de manera gradual el tipo impositivo desde el 0,5% aplicado en 2023 hasta el tipo original del 5,113% desde el 1 de julio. De acuerdo con la información de la AEAT, ha supuesto unos mayores ingresos de 607 millones. También han sido mayores los ingresos procedentes del Impuesto sobre Hidrocarburos en un 1,9% hasta 9.261 millones y los del Impuesto sobre Labores del Tabaco también en un 1,9% hasta 4.997 millones.

# Ingresos no financieros

## Contabilidad de caja

Del resto del capítulo de impuestos indirectos, señalar el aumento de la recaudación del Impuesto sobre primas de seguros en un 9,0% hasta 1.947 millones. También han aumentado los ingresos del Impuesto sobre determinados Servicios Digitales en un 28,2% con 277 millones, y del Impuesto sobre Transacciones Financieras en un 16,8% hasta 188 millones. En sentido contrario, indicar el descenso de los ingresos del *Tráfico exterior* en un 4,5%, hasta 1.884 millones.

Los ingresos del capítulo de **tasas, precios públicos y otros ingresos** ascienden a 10.779 millones, cifra superior en un 29,2% a la de 2023. Este aumento se debe, principalmente, a los mayores ingresos derivados de las diferencias entre los valores de reembolso y emisión de Deuda Pública que aumentan en 2.226 millones, desde 1.618 millones en 2023 hasta 3.844 millones en 2024, y, aunque en menor medida, a los reintegros de presupuestos cerrados, con 769 millones frente a los 380 millones de 2023, la mayor parte por ajustes de saldos de la UE por recurso RNB.

En este capítulo se recogen los gravámenes temporales<sup>(1)</sup>, con un importe conjunto de 2.745 millones un 1,8% inferior al de 2023, de los cuales 1.629 millones corresponden al gravamen temporal sobre entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito, 415 millones más que en 2023, y 1.116 millones al gravamen temporal energético, 464 millones menos que en 2023.

Los ingresos por **transferencias corrientes** aumentan un 9,1% hasta 8.095 millones. Esta evolución se debe, principalmente, a las transferencias recibidas en 2024 del Fondo REACT-EU que han ascendido a 2.022 millones, frente a los fondos recibidos de la UE correspondientes al MRR en mayo de 2023 por importe 536 millones. Si se descuentan en ambos periodos los ingresos recibidos de estos fondos los ingresos por transferencias corrientes descenderían un 11,8%, debido a los menores recursos recibidos de las corporaciones locales en un 51,4%, desde 1.758 millones hasta 855 millones, ya que en marzo de 2023 las entidades locales reintegraron al Estado 1.666 millones, cifra equivalente al 53,1% del saldo negativo de la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2020 que fue de 3.140 millones, y en febrero de 2024 el reintegro del saldo pendiente, 759 millones. En ambos ejercicios la cobertura financiera se ha realizado desde el presupuesto de gastos del Estado, mediante las correspondientes dotaciones adicionales.

Por último indicar, las mayores transferencias recibidas de las comunidades autónomas en un 7,9%, con 5.060 millones, de los cuales 624 millones corresponden al efecto en el presupuesto de ingresos de la liquidación definitiva de 2022 por el Fondo de Suficiencia Global, mientras que la liquidación de 2021 por este concepto no tuvo efecto en el presupuesto de ingresos, pero si la liquidación del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales por importe de 199 millones.

Del resto de las transferencias recibidas de las comunidades, 2.967 millones corresponden a las entregas a cuenta recibidas de algunas comunidades por el Fondo de Suficiencia Global en 2024, cifra superior en 5,0% a la de 2023 con 2.825 millones. Recordar, como se ha mencionado al detallar la participación de las administraciones territoriales, que las entregas a cuenta de 2024 han sido actualizadas en el mes de septiembre con efectos retroactivos desde el uno de enero. La regularización de este concepto del periodo de enero a agosto ha supuesto un ingreso de 325 millones. Y, por último, se han ingresado de la contribución de Navarra 534 millones y del concierto del País Vasco, incluidas las compensaciones financieras, 931 millones con unos descensos del 11,3% y del 11,9% respectivamente.

El capítulo de **Ingresos patrimoniales** presenta un descenso del 19,6% hasta 5.865 millones. Esta evolución se debe, principalmente, a los menores ingresos en el Tesoro por dividendos y participaciones en beneficios desde 2.417 millones en 2023 hasta 663 millones en 2024. En primer lugar, en 2024 el Banco de España no ha ingresado ningún importe correspondiente a los beneficios de 2023 como consecuencia de que estos fueros nulos, mientras en 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022. En segundo lugar, en 2024 la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE) ha ingresado el dividendo complementario correspondiente a los beneficios del ejercicio 2023 por importe de 177 millones, mientras que en 2023 se ingresaron 400 millones, correspondientes al segundo pago del dividendo a cuenta y 98 millones del dividendo complementario ambos de los beneficios de 2022. Estos menores dividendos se han compensado, en parte, con los mayores dividendos recibidos de ENAIRE correspondientes a los beneficios de 2023 por importe de 451 millones, mientras que en el mismo periodo de 2023 se ingresaron 280 millones de los dividendos procedentes del beneficio de 2022.

También han descendido los ingresos de las subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en un 27,8%, 742 millones menos, hasta los 1.930 millones.

Estos descensos se han compensado, en parte, con el avance de los intereses de los depósitos desde 1.292 millones en 2023 hasta 2.055 millones en 2024, de los cuales 1.970 millones corresponden a la remuneración de los depósitos de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España, frente a 1.234 millones a finales de septiembre de 2023. Además, han aumentado los intereses procedentes del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas (FFCCAA) en 319 millones hasta 996 millones.

Los ingresos del capítulo de **enajenación de inversiones reales** aumentan en más del doble respecto a 2023 desde 374 millones hasta 855 millones en 2024, debido principalmente a los mayores reintegros de operaciones de capital (reintegros de subvenciones y ayudas por incumplimiento, defectos...).

Por último, los ingresos por **transferencias de capital** descienden un 89,2% hasta los 674 millones, debido, como se ha mencionado tanto al inicio de este apartado como en el capítulo de transferencias corrientes, a que en mayo de 2023 se recibieron fondos de la UE correspondientes al MRR por importe 5.464 millones, sin correspondencia en 2024. Si se descuenta este efecto en 2023 los ingresos de este capítulo descenderían un 15,9% y la mayor parte de los cobros se deben a las transferencias recibidas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), 541 millones en 2024 frente a 755 millones en 2023, y del Fondo Europeo de Pesca, 39 millones en el año en curso, frente a 7 millones en 2023. Y, por último, de familias e instituciones sin fines de lucro se han recibido 26 millones.

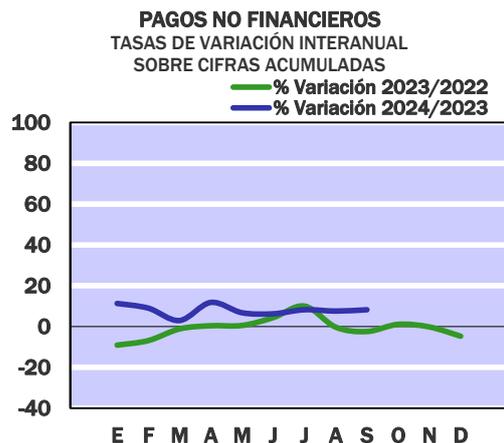
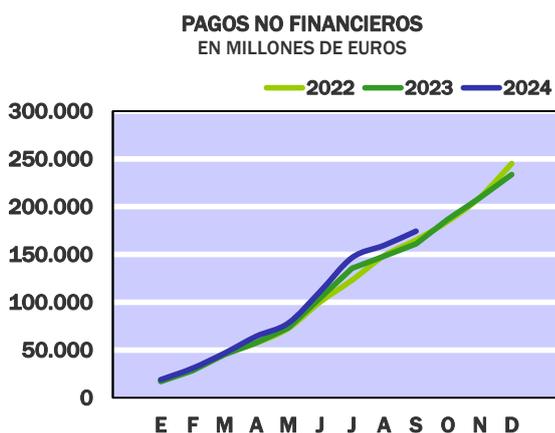
(1) Ambos gravámenes tienen la naturaleza jurídica de prestación patrimonial de carácter público no tributario y se regirán por lo dispuesto en su Ley de creación (Ley 38/2022, de 27 de diciembre) y, supletoriamente, por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, así como por sus normas de desarrollo.

# Pagos no financieros

## Contabilidad de caja

Millones de euros

	En el mes de SEPTIEMBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
	=====	=====		=====	=====	
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.299</b>	<b>1.525</b>	<b>17,4</b>	<b>14.042</b>	<b>15.137</b>	<b>7,8</b>
- Sueldos y salarios del personal activo	994	1.225	23,2	11.534	12.376	7,3
- Cotizaciones sociales	290	287	-1,0	2.423	2.677	10,5
- Gastos sociales a cargo del empleador y otros	15	13	-13,3	85	84	-1,2
<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>356</b>	<b>451</b>	<b>26,7</b>	<b>3.519</b>	<b>3.460</b>	<b>-1,7</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>110</b>	<b>211</b>	<b>91,8</b>	<b>17.871</b>	<b>21.169</b>	<b>18,5</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>9.125</b>	<b>10.251</b>	<b>12,3</b>	<b>107.835</b>	<b>115.270</b>	<b>6,9</b>
- A Organismos Autónomos	466	121	-74,0	2.324	1.340	-42,3
* Servicio Público de Empleo Estatal	287	8	-97,2	557	154	-72,4
- A la Seguridad Social	1.512	1.452	-4,0	30.110	32.439	7,7
- A Comunidades Autónomas	1.718	3.114	81,3	22.221	26.046	17,2
* Sistema de financiación	1.561	2.842	82,1	19.414	24.253	24,9
- Fondo de Suficiencia Global	431	899	108,6	3.874	4.071	5,1
- Fondo de Garantía	931	1.943	108,7	8.378	8.802	5,1
- Resto sistema de financiación	199	-	-	7.162	11.380	58,9
* Otras transferencias a CCAA	157	272	73,2	2.807	1.793	-36,1
- A Corporaciones Locales	1.727	2.107	22,0	17.809	21.203	19,1
* Participación en los ingresos del Estado	1.685	1.939	15,1	15.738	19.794	25,8
- Al Exterior	1.210	1.126	-6,9	11.477	10.752	-6,3
* Transferencias al Presupuesto General de la UE	1.192	1.080	-9,4	10.638	9.809	-7,8
- A Familias e instituciones sin fines de lucro	1.686	1.710	1,4	17.516	18.143	3,6
* Pensiones de Clases Pasivas	1.487	1.590	6,9	14.633	15.670	7,1
- Otras transferencias	806	621	-23,0	6.378	5.347	-16,2
<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>935</b>	<b>899</b>	<b>-3,9</b>	<b>5.104</b>	<b>5.955</b>	<b>16,7</b>
- Inversión civil	678	297	-56,2	3.183	2.992	-6,0
- Inversión del Ministerio de Defensa	257	602	134,2	1.921	2.963	54,2
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>1.038</b>	<b>1.522</b>	<b>46,6</b>	<b>12.738</b>	<b>13.357</b>	<b>4,9</b>
- A Organismos Autónomos	39	48	23,1	387	401	3,6
- A Entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo	166	43	-74,1	3.237	3.140	-3,0
* A la CNMC: sector eléctrico	-	-	-	2.129	2.350	10,4
- A Sociedades, empresas, entes públicos y resto	273	655	139,9	2.242	4.110	83,3
- A Comunidades Autónomas	442	693	56,8	4.463	2.331	-47,8
- A Familias e instituciones sin fines de lucro	10	18	80,0	195	245	25,6
- Otras transferencias	108	65	-39,8	2.214	3.130	41,4
<b>TOTAL PAGOS NO FINANCIEROS</b>	<b>12.863</b>	<b>14.859</b>	<b>15,5</b>	<b>161.109</b>	<b>174.348</b>	<b>8,2</b>



Los pagos no financieros efectuados por el Estado hasta finales de septiembre de 2024 han sido 174.348 millones, un 8,2% superiores a los de 2023. No obstante, en términos desacomulados el aumento es del 15,5%, debido a que en el mes de septiembre se han actualizado las entregas a cuenta de comunidades autónomas y de entidades locales de 2024.

Los **sueldos y salarios**, con 12.376 millones avanzan un 7,3%, porcentaje afectado por el desplazamiento contable en ambos años de una parte de las nóminas del Ministerio del Interior a los primeros días de octubre, en torno a 238 millones en 2023 y a 66 millones en 2024, así como por los pagos de ejercicios cerrados que en 2024 han sido 51 millones. Si se descuenta, estos efectos, el aumento sería del 5,3% desde 11.772 millones en 2023 hasta los 12.391 millones en 2024, debido en parte a que desde el mes de julio se recoge el incremento retributivo acordado para 2024 del 2,0% con efectos desde el 1 de enero. Este aumento se produce sobre la subida consolidada en marzo de este año para 2023 del 3,5%. Recordar que en 2023 las retribuciones del personal al servicio de las administraciones públicas de enero a septiembre sólo recogían un incremento retributivo del 2,5%, y desde octubre del 3,0%.

Los **gastos corrientes en bienes y servicios** con 3.460 millones bajan un 1,7%. Destaca el descenso de los pagos correspondientes al programa Sanidad y Ayuda a la Recuperación de los Territorios de Europa (REACT-EU) desde 414 millones en 2023 a 55 millones en este ejercicio, los del programa elecciones y partidos políticos disminuyen un 37,4% hasta 266 millones, mientras que, los de acciones en favor de los inmigrantes con 378 millones crecen en 348 millones. Los **gastos financieros** suben un 18,5% hasta 21.169 millones.

Las **transferencias corrientes** han sido 115.270 millones, un 6,9% superiores a las de 2023. Las efectuadas a la Seguridad Social con 32.439 millones crecen un 7,7%, debido al avance de las realizadas en virtud de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 en un 16,4% hasta 18.018 millones. En cambio, la aportación del Estado para financiar las prestaciones socioeconómicas de carácter no contributivo se reduce un 3,4% hasta 3.597 millones. Las transferencias a las CCAA con 26.046 millones crecen un 17,2%, principalmente, por los efectos en el presupuesto de gastos de la liquidación definitiva del ejercicio 2022 que han sido 11.380 millones, frente a los 6.825 millones de la de 2021. Además, las entregas a cuenta una vez efectuada la actualización de 2024 con efectos retroactivos desde el uno de enero aumentan un 5,1% hasta los 12.873 millones, de los cuales 1.412 millones corresponden a la regularización de enero a agosto del Fondo de Suficiencia Global y del Fondo de Garantía. Las transferencias a las CCLL avanzan un 19,1% hasta 21.203 millones, fundamentalmente, por la mayor incidencia en el presupuesto de gastos de la liquidación definitiva del ejercicio 2022, con 4.386 millones, en comparación con la de 2021 que fue de 571 millones, las entregas a cuenta con 15.409 suben un 1,6%. En cambio, la dotación adicional de recursos para compensar una parte del saldo global negativo de la liquidación de 2020 pasa de 1.666 millones en 2023 a 759 millones en este ejercicio. Las transferencias a Familias e ISFL avanzan un 3,6%, principalmente, por el crecimiento de las pensiones de clases pasivas en un 7,1% hasta 15.670 millones, cifra que recoge la revalorización de las mismas en un 3,8%, frente al 8,5% de 2023, mientras que, la dotación de la línea directa de ayuda a personas físicas con bajo nivel de ingresos disminuye en más de 300 millones. Las transferencias a los OOA con 1.340 millones bajan un 42,3%, en parte, por el descenso de las realizadas al SEPE en un 72,4% hasta 154 millones, y al FEGA en 288 millones hasta los 16 millones. Las transferencias al exterior con 10.752 millones descienden un 6,3%, debido a la menor aportación a la Unión Europea por Recursos Propios Tradicionales, en un 25,0% hasta 1.538 millones, y por el recurso RNB en un 13,0% hasta 6.020 millones, mientras que, la aportación por recurso IVA con 1.694 millones aumenta un 18,7%, y la basada en los residuos de envases de plásticos no reciclados pasa de 390 a 655 millones. Por último, el apartado de otras transferencias, incluye las realizadas a empresas privadas que, con 525 millones descienden un 75,2%, debido, en parte, a la disminución de los pagos relacionados con el apoyo público al consumo de combustible (RDL 6/2022). Y las efectuadas a Sociedades, entidades público empresariales, fundaciones y resto del sector público que crecen un 17,8% hasta 2.599 millones, de los cuales, 1.485 millones corresponden a subvenciones y apoyo al transporte terrestre, un 23,0% más que en 2023.

Las **inversiones reales**, se incrementan un 16,7% hasta 5.955 millones, principalmente, por los pagos realizados por el Ministerio de Defensa, que han sido 2.963 millones un 54,2% superiores a los de 2023, de los cuales, 1.763 millones corresponden a los programas especiales de modernización un 39,2% más que el año anterior.

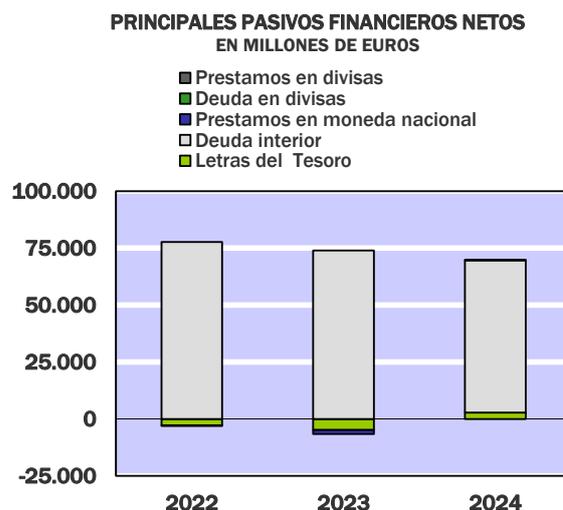
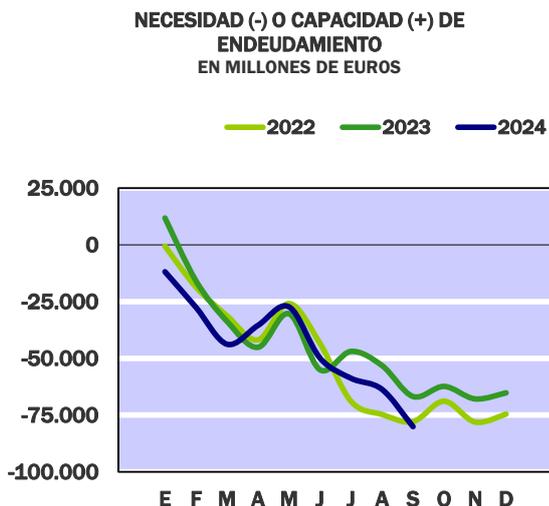
Las **transferencias de capital**, avanzan un 4,9% y se sitúan en 13.357 millones. Destacan los aumentos de las efectuadas a Sociedades, empresas, entes públicos, y resto del sector público, así como a empresas privadas en 1.868 y 1.049 millones, respectivamente, mientras que las transferencias a las CCAA se reducen en 2.132 millones.

# Necesidad (-) o capacidad (+) de endeudamiento

## Contabilidad de caja

Millones de euros

	En el mes de SEPTIEMBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
	=====	=====		=====	=====	
<b>DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA NO FINANCIERO</b>	<b>-5.143</b>	<b>-10.772</b>	<b>109,4</b>	<b>-32.105</b>	<b>-47.054</b>	<b>46,6</b>
<b>VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>8.493</b>	<b>5.656</b>	<b>-33,4</b>	<b>34.697</b>	<b>33.038</b>	<b>-4,8</b>
- Acciones y participaciones	51	-1	-	473	628	32,8
- Préstamos	-47	-58	23,4	-110	1.363	-
- Aportaciones patrimoniales	1.009	660	-34,6	10.550	14.624	38,6
- Cuenta corriente en el Banco de España	7.176	-600	-	28.852	-39.441	-
- Otros depósitos en el Banco de España	-	5.205	-	-	60.725	-
- Otros activos netos	304	450	48,0	-5.068	-4.861	-4,1
<b>NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>-13.636</b>	<b>-16.428</b>	<b>20,5</b>	<b>-66.802</b>	<b>-80.092</b>	<b>19,9</b>
- Letras del Tesoro	459	1.616	252,1	-4.814	2.846	-
* a doce meses o menos	459	1.616	252,1	-4.814	2.846	-
* a dieciocho meses	-	-	-	-	-	-
- Deuda interior a medio y largo plazo	13.092	13.701	4,7	73.913	66.758	-9,7
- Préstamos en moneda nacional	-11	-11	-	-1.785	198	-
- Deuda en divisas	-	-	-	-	-	-
- Préstamos en divisas	-	-	-	-	-	-
- Otros pasivos financieros netos	96	1.122	-	-512	10.290	-
<b>VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>13.636</b>	<b>16.428</b>	<b>20,5</b>	<b>66.802</b>	<b>80.092</b>	<b>19,9</b>
- Variación de la cuenta corriente del Tesoro y de otros depósitos en el Banco de España	7.176	4.605	-35,8	28.852	21.284	-26,2
<b>VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS MENOS POSICIONES ACTIVAS DE TESORERÍA</b>	<b>6.460</b>	<b>11.823</b>	<b>83,0</b>	<b>37.950</b>	<b>58.808</b>	<b>55,0</b>



A finales de septiembre de 2024, la necesidad de endeudamiento del Estado ha sido de 80.092 millones, un 19,9% superior a la de 2023. Este resultado es consecuencia del aumento del déficit de caja por operaciones no financieras, ya comentado anteriormente, en un 46,6% hasta 47.054 millones, y del crecimiento neto de los activos financieros en 33.038 millones, inferior en un 4,8% al de 2023.

La cartera de valores, acciones y participaciones, presenta un crecimiento neto de 628 millones, superior en un 32,8% al de 2023. En 2024, se han destinado, entre otros, 260 millones a la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias S.A. (SEIASA), y 120 millones a la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (SIEPSE), frente a los 90 millones de 2023. Además, las contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales han supuesto 230 millones, 178 millones más que en 2023. Mencionar, también que en 2023 se destinaron 312 millones a la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED), sin correspondencia en este ejercicio.

Los préstamos concedidos por el Estado han pasado de una disminución neta de 110 millones en 2023 a un aumento neto de 1.363 millones en este ejercicio. En 2024 los pagos por concesiones han sido 2.881 millones, 1.725 millones más que el año anterior de los cuales, 1.350 millones corresponden al Fondo de Resiliencia Autonómica. Por otro lado, los ingresos por cancelaciones se han incrementado un 19,9% hasta 1.518 millones, de los que, 1.063 millones, un 40,0% más que en 2023 son reembolsos realizados por distintas empresas privadas. Entre el resto de ingresos, cabe mencionar, los reembolsos de sociedades mercantiles estatales, con 244 millones, cifra similar a la del año anterior, y los de las Comunidades Autónomas con 35 millones frente a los 154 millones de 2023.

Las aportaciones patrimoniales netas crecen en 14.624 millones, un 38,6% más que en 2023. Este aumento, se explica en gran medida, por la aportación a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) por 2.300 millones, así como por la aportación neta al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas con 11.052 millones, un 25,6% superior a la de 2023.

El conjunto de depósitos del Estado, tanto en el Banco de España, como en otras instituciones financieras, ha registrado un aumento neto de 21.284 millones, un 26,2% inferior al de 2023.

Los pasivos financieros netos han aumentado en 80.092 millones frente a los 66.802 millones de 2023. La mayor parte de los recursos financieros procede de los títulos de deuda interior negociable a medio y largo plazo, que han aportado recursos netos por importe de 66.758 millones, un 9,7% menos que el año anterior. Las Letras del Tesoro, han registrado un aumento neto de 2.846 millones, mientras que, en 2023 al superar las amortizaciones a las emisiones, presentaron una disminución neta de 4.814 millones. Los préstamos netos en moneda nacional han crecido en 198 millones. Este resultado se debe a unos ingresos de 340 millones procedentes de los Fondos Europeos Next Generation EU, y a unos pagos de 142 millones, de los que, 94 millones corresponden a la amortización parcial de préstamos otorgados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), y 48 millones a la de préstamos asumidos por el Estado, principalmente, de RENFE. En 2023 los préstamos netos en moneda nacional disminuyeron en 1.785 millones, de los cuales, 1.436 millones correspondieron a la amortización de préstamos asumidos por el Estado, la mayoría del Fondo de Financiación de Pagos a Proveedores (FFPP), y el resto, 349 millones, a la amortización parcial de préstamos otorgados por el BEI. Por último, mencionar que en 2024 los otros pasivos financieros netos recogen 10.926 millones procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Si del incremento neto registrado por el conjunto de los pasivos financieros se deducen las posiciones activas de tesorería en el Banco de España, que han aumentado en 21.284 millones, un 26,2% menos que el año anterior, el aumento neto de los pasivos financieros sería de 58.808 millones, un 55,0% superior al de 2023.

# Necesidad (-) o Capacidad (+) de financiación

## Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2024

Millones de euros

	En el mes de SEPTIEMBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
	<u>2023</u>	<u>2024</u>		<u>2023</u>	<u>2024</u>	
<b>EN MILLONES DE EUROS</b>						
Recursos no financieros	30.032	28.931	-3,7	195.447	205.460	5,1
Empleos no financieros	19.744	24.536	24,3	221.631	239.923	8,3
<b>NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN</b> (4)	<b>10.288</b>	<b>4.395</b>	<b>-57,3</b>	<b>-26.184</b>	<b>-34.463</b>	<b>31,6</b>
<b>SALDO PRIMARIO</b>	<b>12.548</b>	<b>6.996</b>	<b>-44,2</b>	<b>-5.184</b>	<b>-10.440</b>	<b>101,4</b>

<b>EN PORCENTAJE DEL PIB</b>						
Recursos no financieros	2,00	1,82		13,04	12,95	
Empleos no financieros	1,32	1,55		14,79	15,12	
<b>NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN</b> (4)	<b>0,69</b>	<b>0,28</b>		<b>-1,75</b>	<b>-2,17</b>	
<b>SALDO PRIMARIO</b>	<b>0,84</b>	<b>0,44</b>		<b>-0,35</b>	<b>-0,66</b>	

(1) Dato provisional

### Pro-memoria:

**PIB utilizado**

1.498.324 1.586.499

---

A finales de septiembre de 2024, el **déficit del Estado** en términos de contabilidad nacional ha sido de 34.463 millones, superior en un 31,6% al del mismo período de 2023 con 26.184 millones. En términos del PIB, el déficit de 2024 equivale al 2,17% de dicha magnitud, superior en 0,42 puntos porcentuales a la ratio de 2023 del 1,75% del PIB.

Esta evolución ascendente comienza en el mes de julio con la práctica de la liquidación definitiva de 2022 del sistema de financiación de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales, con un resultado neto conjunto negativo para el Estado, y por tanto un mayor déficit, de 25.322 millones, superior en 13.523 millones al derivado de la liquidación definitiva de 2021, que también fue desfavorable para el Estado, por 11.799 millones, y se acrecienta en el mes de septiembre con la actualización de las entregas a cuenta de 2024 de las comunidades autónomas con efectos desde el uno de enero, con un impacto negativo en el déficit de 6.444 millones, mientras que en el caso de la actualización de las entregas de las entidades locales el incremento neto que supone, de menor cuantía, se recoge a lo largo de las cuatro últimas cuotas del año.

Los **recursos no financieros** se sitúan en 205.460 millones, superiores en un 5,1% a los de 2023, con 195.447 millones. De este total, alrededor del 82,0%, 168.051 millones corresponden a impuestos, con un aumento del 4,6%, 7.424 millones más, respecto al mismo periodo de 2023. Este crecimiento es inferior en 4,6 p.p. al promedio del primer trimestre del 9,2%, e inferior en 3,1 p.p. al de finales de julio, debido, principalmente, al descenso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) como consecuencia de la actualización, en el mes de septiembre, de las entregas a cuenta de 2024, que en el caso de este impuesto, de acuerdo con los criterios de registro de la contabilidad nacional, tanto las entregas como el resultado de la liquidación definitiva en el caso de las comunidades autónomas, se recogen como impuesto propio en las cuentas de dicho subsector. Esta actualización ha supuesto unos mayores ingresos para esta administración por IRPF, como consecuencia de la regularización del periodo de enero a agosto, de 4.041 millones, situando el total de las entregas a finales del noveno mes del año en 47.472 millones, un 14,0% más que en el mismo periodo de 2023. Y, en segundo lugar, en el mes de julio se practicó la liquidación de 2022 que supuso registrar como impuesto propio 6.679 millones en concepto de liquidación del IRPF, 1.738 millones más que el impacto que tuvo la liquidación de 2021, practicada en 2023, con unos ingresos por este concepto de 4.941 millones (*detalle pág.26*).

Del resto de las figuras tributarias mencionar, los ingresos por IVA con 73.328 millones superiores en un 6,2% a los de 2023 y el Impuesto Especial sobre la Electricidad con un incremento de 581 millones hasta 720 millones, ambos afectados en 2023 por la reducción de tipos, mientras que en 2024 comenzó la recuperación escalonada, que en algunos casos ya ha finalizado aplicándose desde el 1 de julio los tipos originales. Esta recuperación escalonada también afecta al Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica con unos ingresos de 429 millones. Por último, mencionar los ingresos del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas (ITSGF), que entró en vigor en 2023 con una recaudación de 620 millones, se han reducido en 2024 hasta los 38 millones debido a los cambios implementados por las Comunidades autónomas.

Los ingresos por cotizaciones sociales se sitúan en 4.998 millones con un descenso del 1,8% y el resto de los ingresos con 32.411 millones aumentan un 9,0% .

Los **empleos no financieros** se han situado en 239.923 millones, con un aumento del 8,3%, 18.292 millones más, respecto a 2023 con 221.631 millones. De este aumento, el 66,7%, 12.196 millones se deben al mayor efecto que tuvo la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2022 de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales con un volumen de transferencias entre administraciones públicas de 21.227 millones, superior en dicho importe al que implicó la liquidación definitiva de 2021 conjunta, con 9.031 millones. En segundo lugar, como novedad del mes de septiembre ya mencionada, la actualización de las entregas a cuenta de 2024 de las comunidades autónomas con efectos retroactivos desde el uno de enero han supuesto un incremento de las transferencias entre administraciones públicas de 3.569 millones correspondiente a la regularización del periodo de enero a agosto. Además, el mayor ritmo de ejecución presupuestaria de las transferencias al Sistema de seguridad social compensados, en parte, con el descenso de las transferencias a los organismos, sitúan las transferencias entre administraciones públicas en 152.365 millones, cifra superior en un 9,8% a la de 2023 con 138.761 millones.

En segundo lugar, recordar que en el mes de julio se efectuó la revalorización salarial prevista para 2024 del 2 por ciento, con efectos desde el 1 de enero, que junto con el abono en marzo de los atrasos desde el 1 de enero de 2023 hasta finales de febrero de 2024, correspondientes a la subida salarial del 0,5% vinculada al crecimiento nominal del PIB de 2023, que además consolidó un incremento salarial para 2023 del 3,5%, ha situado la remuneración de asalariados en 16.035 millones con un avance del 4,7%.

Entre el resto de las operaciones no financieras que presentan un mayor incremento mencionar, los intereses en un 14,4%, 3.023 millones más, hasta 24.023 millones, las transferencias corrientes diversas en un 52,1% hasta 1.700 millones, debido, entre otras razones, a un retraso de la liquidación del ejercicio 2023 a enero de 2024 de la asignación tributaria a la Iglesia Católica, y las otras transferencias de capital que pasan de 407 millones a 1.930 millones. Entre los gastos que descienden destacar las subvenciones en un 13,6% hasta los 4.257 millones, entre otras razones por la finalización de muchas de las ayudas implementadas para hacer frente a las tensiones de precios.

# Recursos no financieros

## Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2024

Millones de euros

	En el mes de SEPTIEMBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
<b>IMPUESTOS</b>	<b>26.407</b>	<b>24.552</b>	<b>-7,0</b>	<b>160.627</b>	<b>168.051</b>	<b>4,6</b>
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	<b>16.491</b>	<b>17.173</b>	<b>4,1</b>	<b>91.849</b>	<b>97.407</b>	<b>6,1</b>
- IVA	13.041	13.528	3,7	69.046	73.328	6,2
- Otros	3.450	3.645	5,7	22.803	24.079	5,6
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	<b>9.909</b>	<b>7.365</b>	<b>-25,7</b>	<b>68.620</b>	<b>70.490</b>	<b>2,7</b>
* Impuestos sobre el capital	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>100,0</b>	<b>158</b>	<b>154</b>	<b>-2,5</b>
<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>499</b>	<b>494</b>	<b>-1,0</b>	<b>5.088</b>	<b>4.998</b>	<b>-1,8</b>
<b>TRANSFERENCIAS ENTRE AAPP</b>	<b>1.496</b>	<b>2.789</b>	<b>86,4</b>	<b>13.258</b>	<b>17.028</b>	<b>28,4</b>
<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>569</b>	<b>699</b>	<b>22,8</b>	<b>6.962</b>	<b>6.858</b>	<b>-1,5</b>
* Intereses	<b>554</b>	<b>683</b>	<b>23,3</b>	<b>4.045</b>	<b>5.644</b>	<b>39,5</b>
* Dividendos y otras rentas	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>6,7</b>	<b>2.917</b>	<b>1.214</b>	<b>-58,4</b>
<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>126</b>	<b>122</b>	<b>-3,2</b>	<b>1.317</b>	<b>1.273</b>	<b>-3,3</b>
<b>RESTO RECURSOS</b>	<b>935</b>	<b>275</b>	<b>-70,6</b>	<b>8.195</b>	<b>7.252</b>	<b>-11,5</b>
<b>TOTAL RECURSOS NO FINANCIEROS (1)</b>	<b>30.032</b>	<b>28.931</b>	<b>-3,7</b>	<b>195.447</b>	<b>205.460</b>	<b>5,1</b>

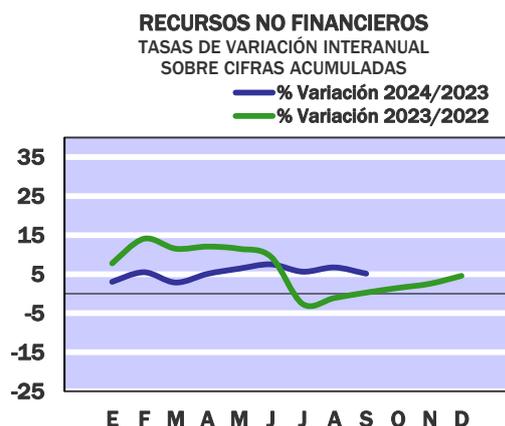
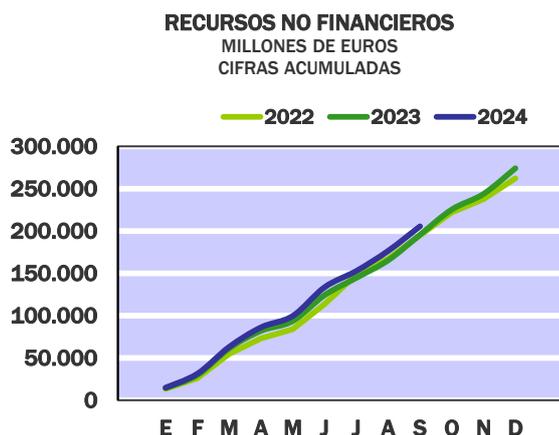
(1) Dato provisional



- Impuestos sobre la producción y las importaciones
- Impuestos sobre la renta
- Rentas de la propiedad
- Cotizaciones sociales
- Otros recursos



- Impuestos sobre la producción y las importaciones
- Impuestos sobre la renta
- Rentas de la propiedad
- Cotizaciones sociales
- Otros recursos



A finales de septiembre de 2024, **los recursos no financieros del Estado** se han situado en 205.460 millones de euros, cifra superior en un 5,1% a la del mismo periodo de 2023 con 195.447 millones.

Del total de los ingresos, en torno al 82,0%, 168.051 millones, corresponde a impuestos, con un aumento del 4,6%, 7.424 millones más, respecto al mismo periodo de 2023. No obstante, como se observa en el cuadro de la página 19, en el mes de septiembre se produce un descenso de los impuestos del 7,0%, focalizado en los *impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc.* con una disminución del 25,7%, en concreto, en la figura del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) con una minoración en el mes del 37,4%, desde 8.736 millones en septiembre de 2023 a 5.468 millones en el mismo periodo de 2024, debido, como se ha indicado en el apartado dedicado a la necesidad o capacidad de financiación, a la actualización de las entregas a cuenta de 2024 con efectos desde el uno de enero, que ha supuesto unos mayores ingresos para esta administración en el IRPF, como consecuencia de la regularización del periodo de enero a agosto, de 4.041 millones. Además, recordar que en el mes de julio la liquidación de 2022 supuso registrar como impuesto propio 6.679 millones en concepto de liquidación del IRPF, 1.738 millones más que el impacto que tuvo la liquidación de 2021, practicada en 2023, con unos ingresos por este concepto de 4.941 millones (*detalle pág.26*).

Los ingresos por cotizaciones sociales se sitúan en 4.998 millones, con un descenso del 1,8%, y el resto de los ingresos con 32.411 millones, aumentan un 9,0%, 2.679 millones más, debido, principalmente, a la transferencia recibida del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) de 2.022 millones, correspondiente a recursos procedentes del Fondo REACT-EU, y a las mayores transferencias recibidas de comunidades y entidades locales por la liquidación de 2022 con 2.584 millones, 411 millones más que la liquidación de 2021; aumentos que se han compensado, en parte, con el descenso, entre otros recursos, de la *cooperación internacional corriente* en un 37,8% hasta 1.300 millones.

\* Los *impuestos sobre la producción y las importaciones* aumentan un 6,1% hasta 97.407 millones, de los cuales, 73.328 millones corresponden a ingresos por IVA, cifra superior en un 6,2% a la de 2023. En términos brutos, los ingresos por este impuesto se sitúan en 93.104 millones, con un aumento del 5,1% respecto a 2023 y las devoluciones solicitadas aumentan un 1,0% respecto al mismo periodo de 2023. Esta evolución se debe, entre otras causas, a la recuperación del tipo impositivo de la electricidad del 5% al 10% durante los dos primeros meses del año, subiendo al 21% desde el 1 de marzo hasta el 30 de junio, para volver de nuevo al tipo del 10% en julio, agosto y septiembre, debido al incremento de los precios (*punto primero, artículo 21, RDL 8/2023*). Además, la base imponible del IVA de la electricidad incluye el Impuesto Especial sobre la Electricidad cuyo tipo impositivo también se han ido recuperando del 0,5%, que tenía desde mediados de septiembre de 2021, al 2,5% durante el primer trimestre de 2024, al 3,8% en el segundo y al 5,113% desde el 1 de julio, y a una energía que desde el 1 de enero de 2024 ya no está entrando en el sistema con coste cero en lo que respecta al Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica (IVPEE), ya que este impuesto se ha reactivado, al tipo impositivo que tenía en el momento de la suspensión del 7,0%, si bien el cálculo del primer y segundo pago fraccionado recogen una cierta progresividad. También se está recuperando el tipo del IVA del gas, del 5% al 10% durante el primer trimestre de 2024 y a partir del 1 de abril al tipo original del 21%. En el caso de las briquetas y pellets procedentes de la biomasa y la madera para leña el tipo ha pasado 5% al 10% durante todo el primer semestre de 2024 y al tipo original del 21% desde el 1 de julio.

Los demás impuestos incluidos en esta rúbrica se sitúan en 24.079 millones, con un aumento del 5,6%. De entre las figuras recogidas en este importe hay que destacar, entre las que más crecen, el Impuesto Especial sobre la Electricidad con un incremento de 581 millones, desde 139 millones en 2023 hasta 720 millones en 2024, debido, entre otras razones, a la recuperación escalonada de los tipos. También, entre los impuestos especiales, destaca el avance de los ingresos derivados de las Labores del tabaco en un 1,7%, 84 millones más, hasta 4.945 millones, y de Hidrocarburos en un 1,8%, 167 millones más, hasta 9.289 millones. Además, los ingresos del primer y segundo pago fraccionado del IVPEE tras su reactivación ascienden en conjunto a 429 millones. Los ingresos del Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales aumentan un 28,2%, 61 millones más, hasta 277 millones, y los del Impuesto sobre Primas de Seguros un 9,0%, 161 millones más, hasta 1.947 millones.

---

Además, los ingresos del primer y segundo pago fraccionado del IVPEE tras su reactivación ascienden en conjunto a 429 millones. Los ingresos del Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales aumentan un 28,2%, 61 millones más, hasta 277 millones, y los del Impuesto sobre Primas de Seguros un 9,0%, 161 millones más, hasta 1.947 millones.

Entre las figuras en las que desciende la recaudación mencionar, el Gravamen Temporal Energético, desde 1.644 millones en 2023 hasta 1.164 millones en el año en curso.

\* Los *impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc.* se sitúan en 70.490 millones, cifra superior en un 2,7%, 1.870 millones más, a la de finales de septiembre de 2023 con 68.620 millones. Este avance, aunque positivo, es inferior al que se venía observando, sobre todo, en el primer semestre del año, como consecuencia, como se ha mencionado, de la actualización en el mes de septiembre de las entregas a cuenta de 2024 de IRPF de comunidades autónomas con efectos retroactivos desde el uno de enero y de la liquidación definitiva de 2022 practicada en el mes de julio, con un efecto conjunto de mayores ingresos como impuesto propio en las comunidades autónomas de 5.779 millones respecto a 2023. A continuación, se analiza por figuras tributarias el resto de las medidas o hechos que están afectando a esta evolución.

\*\* Los ingresos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) presentan a finales del tercer trimestre de 2024, una vez homogéneas las entregas a cuenta de ambos periodos, tras la actualización de las de 2024, y practicadas las liquidaciones definitivas respectivas, un descenso del 0,1%, desde 41.880 en 2023 hasta 41.843 millones en el año en curso.

Otros aspectos a tener en cuenta, en la evolución de estos ingresos son los siguientes, los importes de ambos periodos recogen el efecto del incremento de la reducción de los rendimientos del trabajo. Esta medida, según la AEAT, en términos de caja, ha supuesto un efecto neto negativo en la recaudación, en términos diferenciales respecto a 2023 de 1.087 millones menos.

Los ingresos relativos a los pagos fraccionados de las empresas personales hasta finales de septiembre aumentan un 9,0%, sin variación respecto a meses anteriores, desde 3.507 millones hasta 3.218 millones.

\*\* Los ingresos del Impuesto sobre Sociedades muestran un crecimiento del 8,6%, 1.871 millones más, hasta 23.602 millones, de los cuales, 9.749 millones corresponden al importe acumulado del primer pago fraccionado de 2024, superior en un 8,0% al de 2023, con 9.027 millones.

\*\* Los ingresos del Impuesto sobre la Renta de No Residentes con 2.886 millones aumentan un 8,0%.

\*\* Los ingresos del Gravamen Temporal de Entidades de Crédito y Establecimientos Financieros de Crédito, que entró en vigor en 2023, ascienden a 1.695 millones, con un aumento del 34,1% respecto a 2023, con 1.264 millones.

\*\* Y, por último, los ingresos procedentes del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas (ITSGF) se han reducido desde los 620 millones recaudados en 2023, año en el que entró en vigor, hasta los 38 millones en el mismo periodo de 2024, debido a los cambios implementados por las Comunidades autónomas.

Las *transferencias, corrientes y de capital, recibidas de otras administraciones públicas* se sitúan en 17.028 millones, cifra superior en un 28,4% a las recibidas en 2023 con 13.258 millones. A continuación, se detalla esta fuente de ingresos por subsectores.

❖ Las transferencias recibidas de los Organismos de la administración central presentan un descenso del 72,8%, hasta 50 millones, debido a la menor transferencia recibida de la Jefatura Central de Tráfico que ha pasado de 136 millones en 2023 a 19 millones en 2024.

❖ Las transferencias recibidas de la Administración regional crecen un 17,8%, desde 11.024 millones en 2023 hasta 12.982 millones en 2024, debido, principalmente, a que la liquidación de distintos recursos del sistema de financiación de 2022 ha tenido un resultado negativo, y por tanto, a favor del Estado de 2.577 millones, mientras que la liquidación de 2021 por distintos conceptos tuvo un resultado a favor del Estado de 2.122 millones.

Además, las entregas a cuenta recibidas de determinadas comunidades autónomas de régimen común por el Fondo de Suficiencia Global y por el Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales una vez actualizadas se sitúan en 2.967 millones y 6.197 millones respectivamente con unos crecimientos respecto a 2023 del 5,0% y del 17,6%. La regularización de enero a agosto de estos conceptos ha supuesto una transferencia de ingresos al Estado de 326 millones y de 373 millones respectivamente (pág.26).

En sentido contrario, indicar la menor aportación recibida de Navarra, con un descenso del 11,4% hasta 534 millones.

Por último, este subsector ha reintegrado al Estado 129 millones correspondientes a la línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas de 2021, mientras que en el mismo periodo de 2023 se efectuó un reintegro de 8 millones (artículo 4.1 del Real Decreto 5/2021).

❖ Las transferencias procedentes de la Administración local se sitúan en 937 millones, con un descenso del 13,7% respecto al mismo periodo de 2023, debido, principalmente, al descenso de la aportación por el cupo vasco en un 11,9%, desde 1.018 millones hasta 897 millones.

---

En cuanto al efecto de las liquidaciones definitivas, estas han tenido una escasa importancia cuantitativa, así la liquidación definitiva de 2022 por diversos conceptos ha supuesto unos ingresos por transferencias en el Estado de 7 millones, mientras que la liquidación definitiva de 2021 arrojó unos ingresos de 51 millones (pág. 27).

- ❖ Las transferencias recibidas del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) presentan un avance de 2.095 millones hasta 3.059 millones, de los cuales, 2.022 millones corresponden a recursos procedentes del Fondo REACT-EU y 1.027 millones a la cuota de formación profesional, superior en un 7,7% a la de 2023 con 954 millones.

Las *rentas de la propiedad* descienden un 1,5% hasta 6.858 millones, debido, al descenso en un 58,4% de los ingresos por *dividendos y otras rentas*, desde 2.917 millones a finales de septiembre de 2023 hasta 1.214 millones en el mismo periodo de 2024. Este descenso se debe, principalmente, a que en marzo de 2024 el Banco de España no ha ingresado en el Tesoro ningún importe correspondiente a los beneficios devengados y contabilizados hasta el 31 de diciembre de 2023, debido a que el beneficio de dicho año fue nulo. Mientras en marzo de 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022.

En segundo lugar, en 2024 la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE) ha ingresado el dividendo complementario correspondiente a los beneficios del ejercicio 2023 por importe de 177 millones, mientras que en 2023 se ingresaron 400 millones, correspondientes al segundo pago del dividendo a cuenta y 98 millones del dividendo complementario ambos de los beneficios de 2022.

Estos menores dividendos se han compensado, en parte, con los mayores dividendos recibidos de ENAIRE correspondientes a los beneficios de 2023 por importe de 451 millones, mientras que en el mismo periodo de 2023 se ingresaron 280 millones de los dividendos procedentes del beneficio de 2022.

Además, dentro de las rentas de la propiedad los ingresos por *intereses* presentan un crecimiento del 39,5% hasta 5.644 millones. Dentro de esta rúbrica los intereses procedentes de cuentas bancarias han crecido desde 1.292 millones hasta 2.055 millones, de los cuales, 1.970 millones corresponden a la remuneración de los depósitos de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España, frente a 1.234 millones a finales de septiembre de 2023. También han aumentado en 726 millones los intereses procedentes del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas (FFCAA) hasta 1.883 millones, y en 6 millones los del Fondo de Financiación a Corporaciones Locales (FFCCLL) hasta 36 millones.

\* El *resto de los recursos*, con 7.252 millones, desciende en 943 millones. Dentro de este resto se incluyen diversas rúbricas con distinta evolución, de las cuales destaca el descenso de las transferencias recibidas de otros sectores de la economía, como se refleja en la *cooperación internacional corriente*, con una disminución del 37,8%, 791 millones menos, hasta 1.300 millones.

# Empleos no financieros

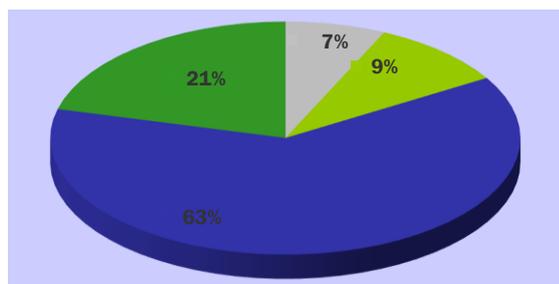
## Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2024

Millones de euros

	En el mes de SEPTIEMBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
Consumos intermedios	638	567	-11,1	5.607	5.591	-0,3
Remuneración de asalariados	1.617	1.693	4,7	15.312	16.035	4,7
Intereses	2.260	2.601	15,1	21.000	24.023	14,4
Subvenciones	381	484	27,0	4.928	4.257	-13,6
Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	1.600	1.700	6,3	17.851	18.648	4,5
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	190	68	-64,2	666	412	-38,1
Cooperación internacional corriente	36	17	-52,8	949	656	-30,9
Transferencias corrientes diversas	41	160	290,2	1.118	1.700	52,1
Recursos propios de la UE basados en el IVA y la RNB	1.006	896	-10,9	8.175	7.729	-5,5
Transferencias entre AAPP	11.333	15.587	37,5	138.761	152.365	9,8
Ayuda a la inversión y otras transferencias de capital	79	140	77,2	2.532	3.613	42,7
Formación bruta de capital fijo	554	607	9,6	4.516	4.965	9,9
Resto empleos	9	16	77,8	216	-71	-
<b>TOTAL EMPLEOS NO FINANCIEROS (1)</b>	<b>19.744</b>	<b>24.536</b>	<b>24,3</b>	<b>221.631</b>	<b>239.923</b>	<b>8,3</b>

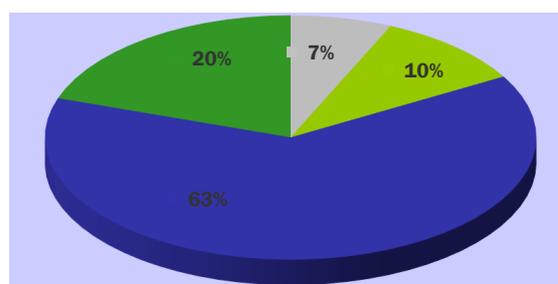
(1) Dato provisional

2023  
PRINCIPALES EMPLEOS

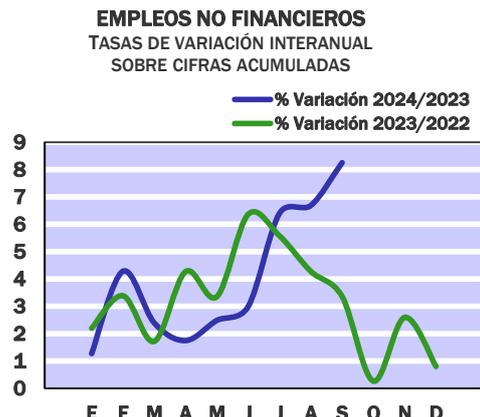
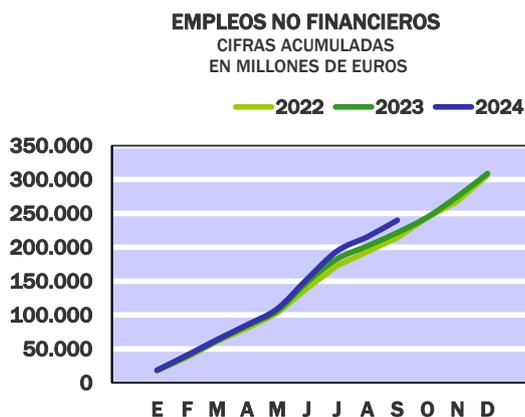


- Remuneración de asalariados
- Intereses
- Transferencias entre Administraciones públicas
- Resto de empleos

2024  
PRINCIPALES EMPLEOS



- Remuneración de asalariados
- Intereses
- Transferencias entre Administraciones públicas
- Resto de empleos



A finales de septiembre de 2024, **los empleos no financieros del Estado** se han situado en 239.923 millones, con un aumento del 8,3% respecto al mismo periodo de 2023 con 221.631 millones. Esta tasa de crecimiento, superior en 5,3 puntos porcentuales a la de finales del primer semestre del 3,0%, se debe, en parte, a dos hechos ocurridos en el mes de julio, en primer lugar, la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2022 de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales, que ha supuesto un volumen de transferencias entre administraciones públicas de 21.227 millones, superior en 12.196 millones al que implicó la liquidación definitiva de 2021 conjunta, con 9.031 millones (págs. 26 y 27). Y, en segundo lugar, a que se ha efectuado la revalorización salarial prevista para 2024 del 2 por ciento, con efectos desde el 1 de enero de 2024. Y, como novedad del mes de septiembre, a la actualización de las entregas a cuenta de 2024 tanto de comunidades autónomas como de entidades locales.

Los *consumos intermedios* han disminuido un 0,3% hasta 5.591 millones, de los cuales 266 millones corresponden a los gastos electorales de 2024, mientras que en el mismo periodo de 2023 estos ascendieron a 425 millones. Si se descuentan estos importes en ambos años la tasa de variación pasaría a ser un incremento del 2,8%.

La *remuneración de asalariados* asciende a 16.035 millones, cifra superior en un 4,7% a la de 2023 con 15.312 millones. Este incremento se debe, en parte, a que en el mes de julio se hizo efectiva la subida salarial prevista para 2024 del 2 por ciento, respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023, con efectos desde el 1 de enero de 2024, para dar cumplimiento al Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI. A este respecto indicar, que las retribuciones de 2023 han consolidado un incremento del 3,5% en marzo de 2024, en el que se efectuó la subida salarial del 0,5% vinculada al crecimiento nominal del PIB de 2023 igual o por encima del objetivo recogido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 y aplicada sobre el importe consolidado a 31 de diciembre de 2022. Recordar que en 2023 las retribuciones del personal al servicio de las administraciones públicas de enero a septiembre sólo recogían un incremento retributivo del 2,5%, y desde octubre del 3,0%.

Las retribuciones salariales ascienden a 12.478 millones con un aumento del 5,1%, y las cotizaciones sociales a 3.557 millones con un avance del 3,4%.

Los *intereses* se sitúan en 24.023 millones con un incremento interanual del 14,4%, 3.023 millones más que en 2023.

Las *subvenciones* disminuyen un 13,6% hasta 4.257 millones. Entre estas se incluyen las *subvenciones a los productos* que presentan un incremento del 6,1% hasta 3.733 millones. En esta rúbrica se recogen, entre otros, la financiación de la tarifa de último recurso (TUR) en el gas natural con un gasto de 384 millones en los ocho primeros meses de 2023, mientras en el mismo periodo 2024 este ha sido de 34 millones. En sentido contrario, indicar que se recoge la cobertura por el Estado de una parte de los costes del sistema eléctrico por importe de 2.533 millones en 2024, frente a 2.008 millones en 2023.

En este apartado se incluyen, además, las *otras subvenciones a la producción* con un descenso del 62,8% hasta 524 millones, debido, principalmente, a que muchas de las ayudas implementadas, principalmente en 2022, para hacer frente a las tensiones de precios en 2024 han empezado a revertir.

Las *prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie* con 18.648 millones se han incrementado un 4,5% respecto a 2023, con 17.851 millones. Este aumento se debe, principalmente, al incremento de las pensiones de clases pasivas en un 7,1% hasta 15.670 millones, debido, entre otras razones, a la revalorización en 2024 del 3,8%, porcentaje que se aplica sobre el gasto consolidado de 2023, en el que la revalorización fue del 8,5%.

En esta rúbrica se recogen también las deducciones familiares en el IRPF por maternidad, familia numerosa, personas con discapacidad a cargo, etc que, en conjunto, ascienden a finales de septiembre a 2.838 millones, un 2,1% más que en el mismo periodo de 2023.

Las *transferencias sociales en especie* descienden un 38,1% hasta 412 millones en 2024. Esto es debido, entre otras razones, a la reducción de las bonificaciones de billetes para residentes no peninsulares y subvenciones al transporte marítimo y aéreo con un importe en 2024 de 214 millones, un 46,2% menos que en 2023.

La *cooperación internacional corriente* ha descendido un 30,9% hasta 656 millones. En esta operación se recogen la aportación al Fondo Europeo de Desarrollo (FED) que ha descendido un 31,2%, con 75 millones, y las donaciones de vacunas COVID a terceros países que en 2023 ascendieron a 244 millones, sin correspondencia en 2024.

---

Las *transferencias corrientes diversas*, que recogen en su mayor parte transferencias al sector hogares, han pasado de 1.118 millones a 1.700 millones, de los cuales 315 millones corresponden a la asignación tributaria a la Iglesia Católica frente a 157 millones en 2023. Este aumento se debe a un retraso de la liquidación del ejercicio 2023 al mes de enero de 2024.

La *aportación a la UE por recursos IVA y RNB* se sitúa en 7.729 millones, cifra inferior en un 5,5% a la de 2023. La aportación por recursos RNB desciende un 15,9% hasta 5.468 millones, mientras que la aportación por recurso IVA crece un 25,2% hasta 1.694 millones, y por residuos de envases de plástico no reciclados pasa de 390 millones en 2023 hasta 567 millones en 2024.

Las *transferencias, corrientes y de capital, dadas a otras unidades de las administraciones públicas* se sitúan en 152.365 millones. Esta cifra representa el 63,5% del gasto total del Estado y presenta un crecimiento del 9,8%. No obstante, el detalle por subsectores y agentes que se presenta a continuación, muestra una evolución no homogénea entre estos con incrementos y disminuciones significativas.

- A los Organismos de la administración central se han destinado 8.726 millones, un 20,0% de menos recursos que en 2023, con 10.911 millones. Entre aquellas partidas que más descienden mencionar, la transferencia al FEGA con 35 millones, 949 millones menos que en 2023, con 984 millones, y a la Agencia Tributaria (AEAT) 1.300 millones, 139 millones menos que en 2023.
- A la Administración regional se han transferido 88.566 millones, un 13,0% más que en el mismo periodo de 2023 con 78.353 millones. Del total de las transferencias a comunidades de 2024, el 90,9%, 80.513 millones corresponden al sistema de financiación, un 17,2% más que 2023; de los cuales 63.875 millones son entregas a cuenta, cifra superior en un 5,8% a la de 2023 con 60.372 millones. Hay que recordar, como ya se ha mencionado anteriormente, que las entregas a cuenta de 2024 han sido actualizadas, siendo en el caso de las comunidades autónomas regularizado el periodo de enero a agosto en el mes de septiembre. Y el resto, 16.638 millones corresponden al efecto en el gasto de la liquidación definitiva de 2022 del sistema de financiación de comunidades, superior en un 99,6%, 8.301 millones más, que el que tuvo la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2021 con 8.337 millones (pág.26).

Las transferencias realizadas al margen del sistema de financiación se sitúan en 8.053 millones, inferiores en un 16,5% a las de 2023, con 9.644 millones.

- A la Administración local se han destinado 22.609 millones, un 16,9% de mayores recursos, 3.272 millones más. Del total de transferencias de 2024, 21.140 millones corresponden a su participación en los ingresos del Estado, un 24,8% más que en 2023. De este importe 16.551 millones son entregas a cuenta, un 1,9% más que en 2023 con 16.246 millones. En el caso de las entidades locales, el incremento neto que supone la actualización de las entregas a cuenta de enero a agosto, se recogerá a lo largo de las cuatro últimas cuotas del año. El resto, 4.589 millones, corresponden al efecto en el gasto de la liquidación definitiva de 2022, 3.895 millones más que el impacto que tuvo en el gasto la liquidación definitiva de 2021 (pág.27). Las transferencias realizadas al margen del sistema de financiación han sido de 1.469 millones, 928 millones menos que en 2023. Entre los hechos que han determinado este descenso están que en 2023 las entidades locales recibieron del Estado una dotación adicional por importe de 1.666 millones, para dar cobertura financiera al segundo reintegro de parte del importe pendiente al inicio de 2023 del saldo global negativo de la liquidación definitiva del sistema de financiación del año 2020. Indicar que, de esta cifra, 1.586 millones fueron transferencias al subsector corporaciones locales y 80 al subsector de la administración regional de acuerdo con los criterios de delimitación institucional de la contabilidad nacional. Tras este desembolso quedaban pendiente de reintegro 759 millones, de los cuales 724 millones corresponden a la administración local y 35 millones a la administración regional, y que se han transferido en febrero 2024, de acuerdo con la Disposición adicional séptima del RD 8/2023.
- A los Fondos de la seguridad social se han transferido 32.464 millones, un 7,6% más que en 2023 con 30.160 millones. Como es habitual, el mayor receptor de recursos, dentro de este subsector, es el Sistema de la Seguridad Social al que en 2024 se han destinado 32.349 millones frente a 29.969 millones el año anterior. La diferencia entre ambos periodos se debe a un mayor ritmo de ejecución presupuestaria en 2024.

Por último, las *ayudas a la inversión y las otras transferencias de capital* han pasado de 2.532 millones en los nueve primeros meses de 2023 a 3.613 millones en el mismo periodo de 2024, de los cuales 1.930 millones corresponden a las otras transferencias de capital y 1.683 millones a las ayudas a la inversión.

La *formación bruta de capital fijo* ha aumentado un 9,9%, con 4.965 millones.

El *resto de los empleos* registra una cifra negativa de 71 millones, frente a 216 millones en 2023, debido a la variación del stock de vacunas.

# Sistema de financiación del Estado a las CCAA

## Contabilidad nacional

Millones de euros

### ACUMULADO a finales de SEPTIEMBRE

	2023			2024			%
	Entregas a cuenta	Liquidación 2021	Total	Entregas a cuenta	Liquidación 2022	Total	
<b>RECURSOS NO FINANCIEROS</b>	<b>-33.560</b>	<b>-2.819</b>	<b>-36.379</b>	<b>-37.842</b>	<b>-4.102</b>	<b>-41.944</b>	<b>15,3</b>
<b>IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y EL PATRIMONIO</b>	<b>-41.656</b>	<b>-4.941</b>	<b>-46.597</b>	<b>-47.472</b>	<b>-6.679</b>	<b>-54.151</b>	<b>16,2</b>
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-41.656	-4.941	-46.597	-47.472	-6.679	-54.151	16,2
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (de las CCAA)</b>	<b>8.096</b>	<b>2.122</b>	<b>10.218</b>	<b>9.630</b>	<b>2.577</b>	<b>12.207</b>	<b>19,5</b>
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	416	416	-	-	-	-
Impuestos Especiales	-	937	937	466	1.382	1.848	97,2
Fondo de Suficiencia	2.825	-	2.825	2.967	624	3.591	27,1
Fondo de Garantía	5.271	769	6.040	6.197	571	6.768	12,1
Fondo Complementario de Financiación	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Asistencia Sanitaria	-	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
<b>EMPLEOS NO FINANCIEROS</b>	<b>60.372</b>	<b>8.337</b>	<b>68.709</b>	<b>63.875</b>	<b>16.638</b>	<b>80.513</b>	<b>17,2</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a las CCAA)</b>	<b>60.372</b>	<b>8.337</b>	<b>68.709</b>	<b>63.875</b>	<b>16.638</b>	<b>80.513</b>	<b>17,2</b>
Impuesto sobre el Valor Añadido	31.662	904	32.566	33.409	4.235	37.644	15,6
Impuestos Especiales	10.528	12	10.540	10.727	261	10.988	4,3
Fondo de Suficiencia	3.816	383	4.199	4.010	1.018	5.028	19,7
Fondo de Garantía	13.649	570	14.219	15.000	2.311	17.311	21,7
Fondo Complementario de Financiación	268	32	300	272	106	378	26,0
Fondo de Asistencia Sanitaria	449	16	465	457	129	586	26,0
Fondo de Competitividad	-	4.024	4.024	-	5.355	5.355	33,1
Fondo de Cooperación	-	2.396	2.396	-	3.223	3.223	34,5
Anticipos netos del sistema	-	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-93.932</b>	<b>-11.156</b>	<b>-105.088</b>	<b>-101.717</b>	<b>-20.740</b>	<b>-122.457</b>	<b>16,5</b>

# Sistema de financiación del Estado a las CCLL

## Contabilidad nacional

Millones de euros

### ACUMULADO a finales de SEPTIEMBRE

	2023			2024			%
	Entregas a cuenta	Liquidación 2021	Total	Entregas a cuenta	Liquidación 2022	Total	
<b>RECURSOS NO FINANCIEROS</b>	-	51	51	-	7	7	-86,3
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (de las CCLL)</b>	-	51	51	-	7	7	-86,3
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	-	-	-	1	1	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	4	4	-	-	-	-
Impuestos Especiales	-	36	36	-	5	5	-86,1
Fondo Complementario de Financiación	-	11	11	-	1	1	-90,9
Fondo de Asistencia Sanitaria	-	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
<b>EMPLEOS NO FINANCIEROS</b>	16.246	694	16.940	16.551	4.589	21.140	24,8
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a las CCLL)</b>	16.246	694	16.940	16.551	4.589	21.140	24,8
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	901	118	1.019	979	191	1.170	14,8
Impuesto sobre el Valor Añadido	665	30	695	663	193	856	23,2
Impuestos Especiales	173	-	173	169	11	180	4,0
Fondo Complementario de Financiación	14.223	516	14.739	14.449	4.085	18.534	25,7
Fondo de Asistencia Sanitaria	215	8	223	219	62	281	26,0
Otros conceptos	69	22	91	72	47	119	30,8
<b>TOTAL</b>	<b>-16.246</b>	<b>-643</b>	<b>-16.889</b>	<b>-16.551</b>	<b>-4.582</b>	<b>-21.133</b>	<b>25,1</b>

# Relación entre la contabilidad de caja y la contabilidad nacional. Revisión Estadística 2024

Millones de euros

	ACUMULADO a finales de SEPTIEMBRE			
	2023		2024	
	Millones	% PIB	Millones	% PIB
<b>DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA</b>	<b>-32.105</b>	<b>-2,14</b>	<b>-47.054</b>	<b>-2,97</b>
<b>AJUSTES</b>	<b>5.921</b>	<b>0,40</b>	<b>12.591</b>	<b>0,79</b>
- Variación en obligaciones pendientes	-968	-0,06	5.716	0,36
- Intereses	-4.385	-0,29	-6.283	-0,40
- Ajuste por devolución de impuestos	15.799	1,05	15.351	0,97
- Impuestos: caja corregida	-6.387	-0,43	-5.896	-0,37
- Aportaciones de capital	-1.514	-0,10	-359	-0,02
- Desestacionalización de la inversión	-1.543	-0,10	-1.585	-0,10
- Armamento militar	500	0,03	929	0,06
- Intereses de comunidades y corporaciones	510	0,03	923	0,06
- Reintegro del saldo global negativo de la liquidación definitiva de 2020 de Entidades Locales	-1.666	-0,11	-799	-0,05
- Liquidación definitiva 2021 y 2022 de Entidades Locales	12	0,00	1	0,00
- Otros ajustes netos	5.563	0,37	4.593	0,29
<b>NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-26.184</b>	<b>-1,75</b>	<b>-34.463</b>	<b>-2,17</b>
<b>PIB utilizado</b>	<b>1.498.324</b>		<b>1.586.499</b>	

Hasta finales de septiembre de 2024 se ha obtenido un déficit de caja de 47.054 millones, mientras que en contabilidad nacional el resultado ha sido negativo por importe de 34.463 millones.

**Variación en obligaciones pendientes pago.** En caja se anota el total de los pagos realizados durante el período, tanto por operaciones presupuestarias, del ejercicio corriente como de ejercicios cerrados, como por operaciones no presupuestarias, mientras que en contabilidad nacional se aplica el criterio del devengo, por lo que se consideran las obligaciones reconocidas. Como consecuencia de la aplicación de estos criterios, el ajuste a realizar por esta diferencia de valoración a finales de septiembre de 2024 es de 5.716 millones de menos déficit en contabilidad nacional con relación al saldo negativo de caja, lo que implica que el total de pagos, corrientes y cerrados, ha sido superior al de las obligaciones reconocidas en dicha cantidad. En cambio, en el mismo periodo de 2023 el ajuste fue negativo, de más déficit en contabilidad nacional con relación al saldo de caja por importe de 968 millones.

**Intereses.** En contabilidad nacional los intereses se registran siguiendo el principio de devengo y desde el enfoque del deudor, es decir, desde la perspectiva de la unidad que emite el valor. En la contabilidad de caja el gasto de intereses se corresponde con los pagos totales realizados con cargo al capítulo 3 del presupuesto de gastos. Por tanto, el ajuste resultante incluye, en cuanto al distinto criterio de registro temporal de intereses, la diferencia entre el registro del presupuesto y el gasto devengado. Hasta finales de septiembre de 2024 el ajuste es negativo, de más gasto en contabilidad nacional respecto a las anotaciones en caja, por importe de 6.283 millones. En el mismo periodo de 2023, el ajuste fue de 4.385 millones, y en el mismo sentido.

---

**Ajuste por devolución de impuestos.** De acuerdo con el criterio de la contabilidad nacional, las devoluciones de impuestos se imputan al periodo en el que se solicitan y en el caso de que sean procedentes, con independencia del ejercicio en el que se paguen. Este criterio ha de ser aplicado a las devoluciones del IRPF, del IS y del IVA y tanto para las devoluciones anuales como mensuales. Esta diferencia de imputación temporal supone realizar a finales de septiembre de 2024 un ajuste positivo, de mayores ingresos en contabilidad nacional respecto a caja, por importe de 15.351 millones; a finales de septiembre de 2023 el ajuste fue de 15.799 millones y en el mismo sentido.

**Impuestos: caja corregida.** El criterio de registro de los impuestos en contabilidad nacional es el devengo económico en el período considerado, mientras que en caja se registran por su recaudación total en ese momento. En el caso del IVA, del IS y del IRPF, la aproximación al momento de su devengo económico supone realizar un adelanto, de 1 a 2 meses dependiendo del impuesto y del obligado al pago, con relación al momento en el que se reconoce el derecho de cobro frente al contribuyente. Por ello, con el fin de adecuar el flujo de la recaudación en caja al momento de su imputación en las cuentas nacionales, es preciso efectuar el ajuste correspondiente. En septiembre de 2024 se ha practicado un ajuste negativo, de más déficit en contabilidad nacional respecto al saldo en caja de 5.896 millones; en 2023 el ajuste fue de 6.387 millones y en el mismo sentido.

**Aportaciones de capital a sociedades públicas.** De acuerdo con los criterios de delimitación institucional e imputación de operaciones en la contabilidad nacional, las aportaciones realizadas por el Estado en sociedades públicas de carácter instrumental se consideran incluidas en el sector de las Administraciones Públicas, y deben de imputarse como operaciones de naturaleza no financiera con efecto sobre el déficit del Estado; de igual manera se consideran las aportaciones financieras que se han efectuado a empresas públicas cuya actividad no resulta rentable para el Estado, desde un punto de vista exclusivamente económico. Dado que estas aportaciones se realizan a través del capítulo 8 del presupuesto de gastos del Estado, como operaciones financieras sin incidencia en el saldo de caja no financiero, es preciso realizar el ajuste correspondiente. A finales de septiembre de 2024 se ha practicado un ajuste negativo, de mayor déficit en contabilidad nacional respecto al saldo de caja de 359 millones, de los cuales, 208 millones corresponden a la aportación realizada al ADIF-Alta Velocidad. En 2023 el ajuste fue de 1.514 millones y en el mismo sentido. De los cuales, 882 millones correspondieron a la aportación a la Entidad Publica Empresarial de Suelo (SEPES).

**Desestacionalización de la inversión.** En la contabilidad pública el gasto en inversión se produce en el momento del reconocimiento de la obligación. La dinámica presupuestaria lleva a que esta fase del gasto se produzca, mayoritariamente, en los últimos meses del año, con lo que la inversión presenta una estacionalidad que no guarda relación con la evolución de la producción real. La contabilidad nacional para el cálculo de la formación bruta de capital fijo trata de evitar la estacionalidad periodificando el gasto. Esta periodificación afecta a la estimación de la inversión a lo largo de cada año, pero no al agregado anual. A finales de septiembre de ambos periodos se ha practicado un ajuste negativo, de 1.585 millones en 2024 y de 1.543 millones en 2023.

**Armamento militar.** De acuerdo con las normas de la contabilidad nacional, los gastos anuales correspondientes al armamento militar y a los sistemas de apoyo deben registrarse en el momento en el que los bienes y servicios son puestos a disposición del Ministerio de Defensa, independientemente de su asignación presupuestaria y del sistema de financiación utilizado. El ajuste practicado a finales de septiembre de 2024 ha sido positivo, de menos gasto en contabilidad nacional respecto al saldo de caja, por importe de 929 millones. En 2023 el ajuste fue también positivo, por importe de 500 millones.

**Intereses de comunidades autónomas y de corporaciones locales.** En contabilidad nacional los intereses se registran siguiendo el criterio de devengo mientras que en la contabilidad presupuestaria los intereses se consideran ingresos en el ejercicio en que se cobran. Hasta finales de septiembre de 2024 se han devengado intereses por los préstamos concedidos con cargo al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas y a Corporaciones Locales por importe de 1.919 millones, mientras que en caja se han cobrado 996 millones. Como consecuencia de esta diferencia de imputación temporal, se ha practicado un ajuste positivo de más ingreso en contabilidad nacional respecto al saldo de caja por importe de 923 millones. En el mismo periodo de 2023 el ajuste fue de 510 millones y en el mismo sentido.

**Reintegro del saldo global negativo de la liquidación definitiva del año 2020 de Entidades Locales.** En 2023 y en 2024 se han reintegrado al Estado 1.666 millones y 759 millones respectivamente, correspondientes al 53,1% y al 24,2% del saldo global negativo de la liquidación de 2020 que ascendía a 3.140 millones, mientras que en contabilidad nacional estos importes se registraron como ingreso en las cuentas del Estado en julio de 2022 al efectuarse la liquidación. Esta diferencia de imputación temporal implica practicar en 2023 y en 2024 sendos ajustes negativos, de menores ingresos en contabilidad nacional respecto al saldo de caja por los importes mencionados.

---

**Liquidación definitiva 2021 y 2022 de Entidades Locales.** En julio de 2023 y de 2024 se ha practicado la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2021 y 2022 de Entidades Locales, de las que ha quedado pendiente de ingreso en caja 12 millones y 1 millón respectivamente, mientras que, en la contabilidad nacional estos importes se han contabilizado como ingresos en las cuentas del Estado cuando se ha efectuado la liquidación. Esta diferencia de imputación temporal ha obligado a practicar un ajuste positivo de más ingreso en contabilidad nacional con respecto a caja, por los ingresos devengados y no cobrados por importe de 12 millones en 2023 y de 1 millón en 2024.

**Otros ajustes netos.** En este apartado se incluyen ajustes, positivos y negativos, por operaciones cuyas cuantías de manera individual en algunos casos no resultan significativas, aunque en conjunto sí afectan al resultado. Estos ajustes se derivan de la aplicación de los diferentes criterios de valoración e imputación temporal entre la metodología de caja y de la contabilidad nacional. El conjunto de estos ajustes hasta finales de septiembre de 2024 ha tenido una incidencia positiva, de menos déficit en contabilidad nacional respecto al saldo de caja, por importe de 4.593 millones. En 2023 el ajuste neto practicado fue también positivo, por importe de 5.563 millones.